

Institute for the New Chile

Clases sociales y subdesarrollo
capitalista en Chile
Alexis Guardia

ASO - 9

"CLASES SOCIALES Y SUBDESARROLLO
CAPITALISTA EN CHILE"

Alexis Guardia.

"CLASES SOCIALES Y SUBDESARROLLO CAPITALISTA EN CHILE"

Alexis Guardia

La preocupación central del presente trabajo lo constituye el estudio de las clases sociales en una formación social de rasgos predominantemente capitalista, pero en la que no ha habido un despliegue integral de la relación capital-trabajo asalariado en su estructura económica. Se trata por consiguiente del análisis de una estructura de clases surgida en el contexto del capitalismo subdesarrollado con referencia a la formación social chilena de fines de la década del sesenta.

Naturalmente cualquier estudio sobre las clases sociales nos remite a una teoría general que las conceptualice, teoría que no sólo basta explicitar, sino además requiere una clara presentación de sus ventajas e insuficiencias. En efecto, el marco teórico general sobre clases sociales que utilizaremos es aquel contenido en los trabajos de Marx.

En las definiciones o conceptos desarrollados por Marx respecto a las clases sociales, aparecen dos insuficiencias importantes. Primo, no existe un claro status teórico para las capas medias asalariadas. Secondo, no hay una convincente conceptualización del papel que juegan diversas mediaciones existentes entre una estructura de clases y las instancias políticas e ideológicas de una formación social capitalista.

Sin embargo, a pesar de las insuficiencias recientemente señaladas, el marco teórico diseñado por Marx tiene enormes ventajas, dentro de las cuales podemos señalar las siguientes:

- a) En Marx, el concepto de clases /.

sociales implica una relación de grupos sociales, y no la clasificación de la población en grupos definidos por sus atributos, o por sus relaciones a cosas (ingreso, patrimonio, prestigio, poder, etc.), como sucede en el caso de la teoría de la estratificación social.

b) Las relaciones de clases surgen sólo bajo determinadas condiciones estructurales, y la dinámica que ellas generan debido a la situación conflictiva o contradictoria en la que se encuentran puestas, explican en una buena medida el propio cambio estructural.

c) Si bien es cierto que las clases sociales en Marx se constituyen en la "economía", no es menos importante el hecho de que ellas también desarrollan sus prácticas en la política y en la producción ideológica, formando así un sistema hegemónico cuya transformación está sujeta al desenvolvimiento del conjunto de dichas prácticas. De ésta forma, tal vez el principal aporte de Marx a la comprensión de las clases sociales, es que en su conceptualización, las clases no sólo quedan insertas en la dinámica social, sino también, ellas quedan incorporadas en una visión macro integradora del proceso social.

Sin perder las ventajas recientemente señaladas, ni las perspectivas que abre el marco teórico comentado, pero teniendo sí en cuenta sus insuficiencias y limitaciones, intentaremos abordar las especificidades de una estructura de clases surgida del subdesarrollo y por consiguiente las mediaciones históricas que es necesario introducir a la teoría general de las clases.

1.- Delimitación del marco teórico referente a las clases sociales:-

Como lo hemos señalado en la introducción, la teoría de Marx será el punto de referencia de la conceptualización general sobre las clases sociales; para una /.

presentación reflexiva de dicha teoría remitimos al lector a los trabajos de: "Class and Class conflict industrial society" de Ralf Dahrendorf, "Class structure in the social consciousness" de S.Ossowski y "Etudes sur les classes sociales" de G.Gurvith.

La estructura de clases que queremos abordar es aquella que se presenta objetivamente en la estructura económica, sin considerar sus mediaciones ideológicas y políticas, en el bien entendido que el concepto de clases que vamos a emplear no está definido exclusivamente por la propiedad o no propiedad de los medios de producción, sino además por el lugar que ocupan diversos grupos sociales en el proceso de extracción apropiación y utilización del excedente económico. Desde ésta perspectiva es útil recordar que no todos los grupos sociales son clases sociales, pues existen grupos que establecen relaciones con otros grupos, distintas a las relaciones de clases, y por lo tanto el concepto de estructura social es mucho más amplio que el de la estructura de clases. Con todo lo fundamental que es el análisis de clases para la comprensión del desarrollo histórico de una formación social, éste es insuficiente para un conocimiento integral de dicho desarrollo, aunque sin duda es el punto de partida inevitable.

Por otra parte, de las insuficiencias recientemente señaladas, trataremos solamente, y bajo la forma de una proposición, el problema del status teórico de las capas medias asalariadas. En efecto, en la estructura de clases correspondiente a una formación social capitalista existirá diversas capas intermedias, sin embargo, éstas pueden ser agrupadas en dos grupos: los pequeños productores y las capas medias asalariadas. Para éste último grupo, podemos postular la siguiente hipótesis: existe en el grupo de los asalariados aquellos que trabajan en la esfera improductiva, es decir en las actividades que no producen excedente económico, y otros que trabajando en la esfera productiva se diferencian estructuralmente de la clase obrera, por su pertenencia a la estructura de auto- /.

-ridad que supone el proceso de explotación de la fuerza de trabajo en un régimen de producción capitalista. Tanto los primeros como los segundos constituirían las capas medias asalariadas, distintos a los pequeños productores, o pequeña burguesía strictu sensu, pues ellas se insertan a la estructura económica, como asalariados y no como propietarios.

En ninguna formación social capitalista existe una estructura de clases bipolar (burguesía-proletariado), no sólo porque con el desarrollo capitalista hay un fraccionamiento de cada uno de los términos de la relación capital-trabajo asalariado, sino también porque históricamente dicho desarrollo se ha mostrado compatible con la subsistencia de capas intermedias, es decir, con la pequeña burguesía y las capas medias asalariadas. Esto último no es contradictorio con la hipótesis de que toda estructura de clases tiene como eje central una relación antagónica fundamental, que atraviesa no sólo la estructura económica de una sociedad sino también al resto de las relaciones sociales. Sin embargo, las tendencias a la polarización de las relaciones de clase en torno a la relación antagónica, no puede ser formulada como una ley inevitable, pues si bien los pequeños productores disminuyen su peso relativo en las relaciones de clase, a medida que se desarrolla el capitalismo, no es menos cierto que dicha disminución se ve más que compensada por el crecimiento de las capas medias asalariadas. Pero además dicha tendencia encuentra en su desarrollo específico, fuerzas contrarrestantes, de orden histórico que impiden justamente su realización.

Finalmente, el marco teórico que emplearemos puede ser representado esquemáticamente de la manera siguiente:

	Clase propietaria (no asalariados)	Clase no propietaria (Asalariados)	
Capitalistas	Pequeños productores	Capas medias asalariadas	Obreros
Fracciones	Fracciones	Fracciones	Fracciones

2.- Delimitación del concepto de subdesarrollo:-

Siendo nuestro interés el estudio de las clases sociales en una situación histórica caracterizada por el subdesarrollo, nos vemos obligados a precisar éste último término, más aún cuando en la abundante literatura surgida en torno a éste concepto, existe una gran variedad de interpretaciones contradictorias.

En la tradición marxista, como también la tradición liberal, se ha supuesto durante mucho tiempo que en una formación social subdesarrollada pero con relaciones capitalistas dominantes, "modernas" dirían la tradición liberal, las clases sociales se estructurarían en forma análoga a aquellas que dicen relación con las formaciones sociales hoy día consideradas desarrolladas. Esto último no es otra cosa que suponer implícitamente que el desarrollo capitalista irremisiblemente penetrarán el sector precapitalista. De ésta manera, los países que actualmente se consideran subdesarrollados, lo serían en tanto que ellos no han terminado de recorrer el desarrollo capitalista indicado por los países capitalistas actualmente desarrollados; en cierta forma se supone que la imposibilidad de entrar "por el buen camino" se debería a un conjunto de "obstáculos estructurales" o "factores externos" que lo estarían impidiendo ineluctablemente, creándose así una deformación contra natura del propio desarrollo capitalista.

En ésta proposición hay que distinguir dos cuestiones fundamentales. Una, referente a las vías de acceso al desarrollo capitalista, y otra, al problema de la capacidad de difusión de las relaciones capitalistas. La situación actual de los estudios sobre la historia económica del sistema capitalista, permiten ya hacer algunas reflexiones sobre el primer aspecto recién señalado. En efecto, la historia económica de los principales casos de desarrollo capita- /.

lista en Europa, así como los ocurridos en Estados Unidos y Japón, presentan todos ellos una rica variedad de formas de tránsito al capitalismo- Históricamente el desarrollo del capitalismo inglés, siempre considerado como el ejemplo clásico de desarrollo capitalista, fué muy distinto al desarrollo del capitalismo francés o alemán, y diferente también al desarrollo del capitalismo norteamericano, y mucho más aún del desarrollo del capitalismo japonés....Distintos en que?. Simplemente en las formas históricas en que la burguesía resuelve las contradicciones que crea su propio desarrollo. Una prematura centralización del capital acompañada de la formación de un sistema bancario destinado al financiamiento de la inversión a largo plazo, podrían caracterizar el desarrollo capitalista francés o alemán; una fuerte intervención del Estado en la acumulación de base, podría perfectamente caracterizar el desarrollo capitalista en Rusia a fines del siglo XIX, o bien el desarrollo japonés; el desarrollo capitalista en norteamérica, caracterizado justamente por la ausencia de intervención estatal, se realiza sin tener que superar relaciones precapitalistas, pero como contraparte le significó una oferta de mano de obra bastante inelástica, todo lo cual repercutió en una homogeneidad mayor de las relaciones capitalistas y una elevada productividad del trabajo.

Sin embargo, en todos los ejemplos señalados, existe un denominador común, a saber: el desarrollo inequívoco de la relación capital-trabajo asalariado, lo cual supone no sólo la producción generalizada de mercancías, sino además la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía, y la transformación del capital-dinero en capital productivo. Por ello, aunque las modalidades y etapas históricas de como se implanta dicha relación puedan ser variadas, la capacidad de difusión de las relaciones capitalistas no es la misma entre los países que iniciaron su desarrollo capitalista en el siglo XVIII y XIX que respecto a aquellos que han intentado hacerlo durante el presente siglo. En éste sentido la aceptación que le daremos al concepto de subdesarrollo, es el /.

de un mayor o menor despliegue de la relación capital-trabajo asalariado en la estructura económica de una formación social determinada. Por lo tanto, desde el punto de vista histórico, el concepto de subdesarrollo es un concepto relativo, concerniente al grado de penetración y difusión de las nuevas relaciones sociales, respecto a las que le preceden históricamente y sólo indirectamente tiene que ver con el insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas.

De acuerdo a la definición del subdesarrollo que hemos dado, el "desarrollo del subdesarrollo" no tiene sentido histórico, pues supondría que el desarrollo social es regresivo, es decir, el desarrollo capitalista conduciría al desarrollo de relaciones precapitalistas. Con mayor razón, dentro de la conceptualización que nos hemos dado, no puede existir una simple equivalencia entre atraso y capitalismo, más aún, el atraso se debe muchas veces a la falta de difusión de las relaciones capitalistas sobre el conjunto de las relaciones sociales que históricamente la preceden. Esto último es independiente de que el desarrollo capitalista produzca desequilibrios regionales, desigualdad en la distribución del ingreso, o desocupación, cuestión que está en la naturaleza del mecanismo de mercado, y que el desarrollo capitalista se encarga de crear sus propias fuerzas contrarrestantes.

Por otra parte, la investigación histórica, aún cuando más reciente y frágil, del mundo subdesarrollado, muestran también distintos grados de desarrollo capitalista y diversas modalidades en su acceso. De hecho el denominado "tercer mundo" es bastante heterogéneo, particularmente porque la extensión de las relaciones capitalistas alcanzan diferentes límites, insertándose muchas veces con relaciones precapitalistas o con relaciones de tránsito, no obstante la importancia que en algunos casos el desarrollo capitalista y la industrialización han logrado. Así por ejemplo, en América Latina es sabido que Argentina, Brasil y México, concentran el 75% de la producción industrial de la /.

región, lo que ya es una diferenciación importante respecto al resto de las economías, sin embargo el grado de industrialización alcanzado por dichos países no ha cambiado el carácter subdesarrollado del capitalismo generado en su seno, pues no logra desplegar en forma sostenida en toda la estructura económica de las relaciones capital-trabajo asalariado, no obstante que en algunas ramas de la estructura productiva logra ser dominante y homogénea. Naturalmente, en una visión monocorde del desarrollo capitalista, según la cual el capitalismo es igual a la producción para un mercado, y el subdesarrollo es el insuficiente grado de expansión de las fuerzas productivas respecto a los países capitalistas desarrollados, en tal caso, desde la Colonia, América Latina habría sido "capitalista" y "subdesarrollada". En tal contexto, las modalidades históricas del desarrollo capitalista no tienen ninguna importancia, y mucho menos las relaciones sociales específicas que se establecen en la producción de mercancías en diferentes períodos.

Teóricamente, una vez que la relación capital-trabajo asalariado está constituida, esta relación tiende a reproducirse en forma ampliada, sujeta a modalidades cíclicas de reproducción; la producción de mercancías efectuada por intermedio de dicha relación tiende entonces a producir un desarrollo capitalista, pero no hay garantía histórica que ello ocurra en forma uniforme y persistente; las relaciones capitalistas pueden articularse perfectamente con relaciones precapitalistas, o mantenerse durante largos períodos bajo formas transitorias que van del artesanado a la gran industria: todo lo cual da la impresión de una economía dual, sin que en la realidad lo sea. En otros casos el desarrollo capitalista al destruir formas precapitalistas o formas transitorias, crea una fuerza de trabajo-mercancía sin originar el capital productivo que permita la recreación de la relación capital-trabajo asalariado. Todos éstos elementos definen el carácter subdesarrollado del capitalismo, y como veremos más adelante, esto tiene una enorme importancia en la estructura

de clases que se originará en tal contexto, ya sea por el peso relativo de los pequeños productores o del semiproletariado, o simplemente por la imposibilidad en la que se encuentra la burguesía industrial para impulsar un desarrollo capitalista autónomo.

Luego, desde que el capitalismo aparece, se implanta y desarrolla en Inglaterra a fines del siglo XVIII, las relaciones capitalistas no han penetrado en forma homogénea, ni con la misma intensidad, ni en la misma época, al resto de Europa, como al resto del mundo. Entre las variadas explicaciones de éste fenómeno, la más eficaz parece ser aquella que ve en la evolución y transformación de las estructuras internas, entre ellas la estructura de clases, de cada formación social, la fuente principal de cualquier hipótesis interpretativa o predictiva del desarrollo capitalista y de su situación de subdesarrollo.

La evolución del mercado mundial, la división internacional del trabajo, o el comportamiento de las empresas multinacionales son estructuras exógenas que pueden acelerar o retardar el desarrollo capitalista sin por ello producir automáticamente una superación de la situación de subdesarrollo, pero tampoco se la puede considerar como origen de una suerte de fatalismo histórico de dicha situación. Como es sabido, América Latina sin haber cambiado fundamentalmente su inserción en la división internacional del trabajo, y obligada por las crisis periódicas de los países capitalistas desarrollados, impulsó un desarrollo capitalista con modalidades específicas correspondiente a "grosso modo" a un capitalismo de Estado. En ésta situación las empresas multinacionales se desplazaron hacia donde la industrialización había creado mayores economías externas, sin por ello cambiar su tendencia secular de una preferencia marcada por implantarse en los países capitalistas desarrollados. Sin embargo, la industrialización y el desarrollo capitalista logrado no cambian aún el carácter subdesarrollado del capitalismo en la región, fenómeno que sólo puede ser comprendido a través de la interrelación específica de cada formación social, entre las estructuras /.

exógenas y endógenas, en el bien entendido que la estructura exógena se internaliza a través de la estructura endógena, y entre otras, a través de la estructura de clases y de su evolución.

3.- Subdesarrollo y estructura de clases:.

El concepto del subdesarrollo del desarrollo capitalista que nos hemos dado, es decir, aquél que define el subdesarrollo como la ausencia de un despliegue integral de las relaciones capitalistas en la estructura económica de una formación social determinada, tendrá naturalmente en un efecto específico en las relaciones de clases que le corresponde.

Antes de seguir avanzando en las particularidades de dichas relaciones de clases que aparecen históricamente con el subdesarrollo, debemos precisar que a lo menos en Marx no hay equívoco posible cuando se trata del significado de las "relaciones capitalistas"; éstas últimas están definidas esencialmente como las relaciones establecidas entre el capital y el trabajo asalariado. Si bien la producción de mercancías es un rasgo definitorio del desarrollo capitalista, para que éste lleve el sello de tal es fundamental que la fuerza de trabajo sea también una mercancía, y ello ocurre, aunque históricamente de distinta manera, sólo cuando los productores directos son despojados absolutamente de todo medio de producción. En éste marco queda en claro que la producción para un mercado es sólo una condición necesaria pero no suficiente para la implantación de un régimen de producción capitalista.

Hecha la aclaración precedente, nos encontraremos con que en una formación social con las características del subdesarrollo, se presentan en forma interrelacionada, diferentes relaciones de producción, es decir, una simbiosis particular entre relaciones precapitalistas, relaciones de transición y relaciones capitalistas propiamente tales. De éste modo, e independientemente de cual de aquellas relaciones ejerce la /.

influencia decisiva en el patrón de funcionamiento y desarrollo de la formación social, el subdesarrollo por construcción se traduce tanto en una heterogeneidad en su estructura económica, es decir en las relaciones sociales que se anudan en la producción, como también en una heterogeneidad en su estructura productiva, caracterizada por la falta de integración tecnológica entre diferentes sectores productivos o dentro de los propios sectores, creándose enormes diferencias de productividades. Sin embargo, a pesar de dicha heterogeneidad, ámbos fenómenos no niegan la capacidad de reproducción del sistema como un todo.

Por lo tanto el conocimiento de una estructura de clases determinada, no sólo está estrechamente vinculada a las estructuras sociales que le preceden históricamente o a su desagregación y grado de desarrollo capitalista alcanzado, sino también al desarrollo específico que toma el capitalismo en una situación de subdesarrollo; en tal situación el proceso de acumulación capitalista no logra difundir globalmente, aunque sí puede hacerlo en ramas específicas, la relación capital-trabajo asalariado. No se trata por tanto de una "deformación" del desarrollo capitalista, sino de una manera suigeneris de dicho desarrollo, en la que una más o menos lenta desaparición de relaciones precapitalistas no es absorbida en forma rápida y continua por las relaciones capitalistas, bajo las formas de una creciente división del trabajo, como fué el caso de los países capitalistas desarrollados.

Sin entrar a terciar en el debate del porqué de ésta situación, podemos constatar que para el propósito de conocer las relaciones de clases que se originan en una situación de subdesarrollo, existen tres rasgos consustanciales a dicha situación, a saber:

- la importancia del peso relativo de los pequeños productores;
- la creación masiva de un semi-proletariado urbano y rural;
- aparición prematura de capas medias asalariadas adheridas al sector improductivo de la economía.

3.1.-La importancia de los pequeños productores:*

En principio, la presencia de pequeños productores rurales y urbanos así como los trabajadores por cuenta propia, pueden ser considerados como simples resabios de relaciones precapitalistas o bien como expresión de un capitalismo mercantil, sobre todo cuando ellas se encuentran insertas en formas que obedecen más bien al capitalismo industrial. Es sabido que la acumulación intensiva produce más bien al capitalismo industrial.

Es sabido que la acumulación intensiva produce una tendencia a la desaparición de los pequeños productores por la vía de la competencia y la concentración del progreso técnico en grandes unidades productivas. Por esta razón se ha estimado a los pequeños productores o pequeña burguesía en sentido estricto como una clase de transición, pues su destino sería la pauperización y su transformación en asalariado, y en el mejor de los casos, para una minoría de ellos, su transformación en capitalistas propiamente tales.

Ahora bien, todos los países capitalistas actualmente desarrollado, registran una disminución de la participación relativa de la pequeña burguesía en la población activa; así un país como Francia, que muchas veces ha sido considerado como un "capitalismo de pequeños propietarios"; el desarrollo capitalista ocurrido en los últimos veinte años ha provocado una disminución del peso de la pequeña burguesía en su población activa de un 32% en 1954 a un 14,3% en 1974. Sin embargo, en ninguno de los países capitalistas desarrollados los pequeños productores han desaparecido del todo, por el contrario estos grupos sociales llegan a coexistir con formas avanzadas del capitalismo, en especial donde la acumulación intensiva no es posible. En una situación de subdesarrollo el peso de éste sector es muy grande, aunque no por ello imprime el rasgo dominante del desarrollo capitalista; entre las razones que explicarían el fenómeno de la permanencia de los pequeños productores, se encuentra el que la acumulación en tal situación no tiene la envergadura suficiente como para acelerar /.

el tránsito de éste sector a formas más desarrolladas del capital.

Si Marx utilizó de preferencia el término de pequeña burguesía para designar a las capas intermedias que forman parte del desarrollo capitalista de fines del siglo XIX, ello lo hace para conceptualizar a todos los pequeños propietarios urbanos y rurales que no compran fuerza de trabajo para reproducirse; o si lo hacen, es en forma limitada y en que aún prevalecen la sumisión formal del trabajo al capital(1).

Ahora bien, las características principales de la producción efectuada por una economía de pequeños productores pero inserta en una economía industrial, podrían ser las siguientes:

a) los pequeños propietarios rurales y urbanos destinan al mercado una parte significativa de su producción. Más aún, con el desarrollo capitalista la producción para el intercambio se acrecienta;

b) ellos no venden su fuerza de trabajo sino el producto de su trabajo. El pequeño productor emplea su propia fuerza de trabajo y la de su familia sobre sus medios de producción. En el caso de la pequeña propiedad agrícola, donde existe una desproporción entre la cantidad de tierra y la cantidad de trabajo, se produce un arriendo temporal de la fuerza de trabajo como una manera de completar el ingreso de subsistencia derivado de la pequeña explotación;

c) la organización del trabajo es establecida por el jefe de familia o jefe de taller, asignando las diversas tareas productivas en base a su experiencia acumulada y del conocimiento que la práctica de un oficio o especialización en un producto le han otorgado;

d) el pequeño productor busca en primer lugar, subsistir y permanecer como tal, esperando la oportunidad de transformarse en un capitalista. Es decir, la venta del producto de su trabajo cubre sus gastos de subsistencia y renovación de sus medios de producción, muchas veces ésta última con grandes dificultades. A diferencia del capitalista, el pequeño productor no valoriza el capital y está circunscrito a una reproducción simple, con el agravante que no tiene la movilidad del primero.

Reunidas éstas características generales, y una vez que se desarrolla el intercambio y la acumulación capitalista, los pequeños productores deben hacer frente a la competencia de la gran industria y en tal caso ellos llevan la explotación de su propia fuerza de trabajo y el de su familia o de un grupo limitado de asalariados, a un límite máximo, restringido solamente por la jornada de trabajo adoptada. Si a pesar de ello no alcanzan a renovar sus medios de producción entran entonces en un franco período de pauperización, transformándose así en lumpen-burguesía. Pero también hay que tener en cuenta que en determinadas coyunturas especialmente aquellas vinculadas al aumento del mercado interno o externo, se facilita a los pequeños productores la valorización de su capital, obteniendo un ingreso que les permite ampliarse, e incluso, contratar temporalmente una cantidad de mano de obra asalariada.

Así, la pequeña burguesía logra coexistir, aunque en forma precaria e inestable, con las formas capitalistas de producción. Tanto razones históricas como económicas explican en muchos casos la permanencia de los pequeños productores no obstante una tendencia evidente a su disminución. En los países capitalistas desarrollados, los talleres artesanales y la industria doméstica subsisten en todas aquellas ramas donde la especialización de la mano de obra artesanal es aún insustituible por la mano de obra asalariada (vestuario, muebles, construcción). En los países capitalistas subdesarrollados por haber un rezago general en el desarrollo de la relación capital-trabajo asalariado y una débil acumulación, el sector de los pequeños propietarios o productores es más estable creándose una simbiosis muy particular con el sector capitalista. Muchas veces en tal economía la empresa de carácter oligopólico abre un mercado para el abastecimiento de piezas y partes a través de subcontratos ofrecidos a los pequeños productores, en otros casos no menos importantes, el precio de mercado queda fijado por el costo medio de la empresa marginal y no por el costo marginal de la empresa más eficiente, explicándose así parte de la estabilidad de éste sector y coexis- /.

-tencia prolongada con las formas industriales del capitalismo. Por lo tanto, no es arriesgado afirmar que en una situación de subdesarrollo la importancia de los pequeños productores no sólo es mayor que la de los países capitalistas desarrollados, sino también ellas juegan un papel diferente en la acumulación y estabilidad de la propia situación de subdesarrollo. Evidentemente, éste rasgo de la estructura económica aparecerá también en la estructura de clases con las particularidades del caso, donde la presencia de los pequeños productores y su peso relativo es tan importante como las relaciones que éste grupo social establece con el resto de los grupos sociales que son clases.

3.2.- La creación masiva de un semiproletariado urbano y rural:†

Como es bien sabido, bajo las condiciones históricas en que el desarrollo capitalista deviene subdesarrollando, la acumulación no se caracteriza justamente por su envergadura, y ello nada tiene que ver con la leyenda de la escasez de ahorro o del "círculo de pobreza". La fuga de excedente económico que realizan una parte de las clases propietarias, y que no vuelven sobre el proceso de acumulación, ha sido lo suficientemente importante en el mundo subdesarrollado como para constituir una pista significativa en la explicación de la conducta anémica y espasmódica de la tasa de acumulación del sector privado. La debilidad del "quantum" de acumulación no sólo tarda el establecimiento de la relación capital-trabajo asalariado sino también deja un fuerza de trabajo en vías de serlo, al margen de la creación de excedente (y la plusvalía en un sentido estricto). En efecto, la lenta desagregación de las relaciones precapitalistas, en especial en el agro, y la elevada expansión demográfica, no ajena también a factores endógenos, crean de hecho por una parte una fuerza de trabajo libre de toda traba, tan libre que no pueden encontrar los capitalistas que le den la forma asalariada, y por otra parte, mantienen la situación de pequeños productores ocupados parcialmente como asalariados. Más aún, cuando el proceso de acumulación toma cierto impulso, en la mayoría de los casos debido a la intervención del Estado, entonces /.

el desarrollo industrial bajo las modalidades conocidas del proceso de substitución de importaciones, produce una tendencia más bien al ahorro de mano de obra, no obstante la abundancia de ésta última; el carácter exógeno de la tecnología incorporada al proceso sustitutivo explica en buena medida la tendencia recién señalada. Ciertamente, la productividad media aumenta y la capacidad de generar excedentes también, lo que hace que el potencial de ahorros sea mayor que los períodos precedentes, y por tanto no hay un fatalismo absoluto en la permanencia de dicha tendencia. No obstante, en los ciclos cortos de expansión industrial, se ve limitada la capacidad de absorción de mano de obra y al nivel de ramas específicas puede haber una neta expulsión de mano de obra.

La creación masiva de fuerzas de trabajo que no es absorbida (o si lo es solamente lo hace en forma parcial) por la relación capital-trabajo asalariado, ya sea por el bajo nivel de acumulación o el ritmo discontinuo del mismo, o por último en ausencia de éstas razones, simplemente por el patrón tecnológico con que se realiza ésta acumulación, no sólo crea un desempleo abierto sino también un subempleo de carácter crónico. Esta población subempleada, de preferencia en actividades ligadas a la circulación de mercancías y producción de servicios, bajo formas no asalariadas constituye la parte principal de lo que podríamos llamar semiproletariado. En efecto, se trata de un proletariado a medio hacer, y que si bien sólo posee su capacidad física e intelectual para subsistir, no logra articularse al proceso de reproducción ampliada de la relación capital-trabajo asalariado, o si lo logra es sólo parcialmente, pasando así a la fila de los desocupados y posteriormente a insertarse en el mercado de los bienes salarios a través de ocupaciones de nula productividad en el sentido neoclásico, o en actividades que no producen plusvalía en el sentido marxista.

En una segunda vertiente de lo que hemos llamado "semiproletariado", está compuesto por los pe- /.

queños productores en vías de pauperización, los que sin perder el carácter de pequeños propietarios, se ven obligados a vender parcialmente su fuerza de trabajo por un salario a objeto de reforzar su ingreso de subsistencia fuertemente deteriorado. Es el caso del minifundista fragmentado, cuya limitada cantidad de tierra que aún posee la destina al autoconsumo y no a la producción para el intercambio, obligando a vender parcialmente su fuerza de trabajo por un salario. Junto a ésta agricultura de subsistencia, existe el pequeño artesano que a falta de una demanda estable se reconvierte en un taller de reparación o vende parcialmente su fuerza de trabajo buscando al mismo tiempo una aplicación productiva a sus instrumentos de trabajo y dominio particular de un oficio, cuestión cada vez más difícil una vez que las relaciones capitalistas penetran en un sector determinado. Al igual que en el caso anterior se puede constatar que éste pequeño propietario en decadencia es un proletario a medio camino pues la desagregación que lo afecta no llega al punto de transformarlo en una pura y simple fuerza de trabajo-mercancía.

El concepto de semiproletariado que hemos delimitado, no puede ser confundido con el "ejército de reserva" pues éste último comprende básicamente a los obreros agrícolas e industriales desocupados. Además el ejército de reserva cumple la función reguladora de los movimientos del salario real, sobre todo cuando las relaciones capitalistas se han desplegado en toda la estructura económica. El semiproletariado no cumple ésta función y no cumple ninguna otra, es sólo efecto y resultado de la irracionalidad del mecanismo de mercado por medio del cual se implanta la relación capital-trabajo asalariado más las condiciones históricas en que dicho proceso se desarrolla. Ciertamente, el semiproletariado no cristaliza objetivamente una clase social, pues no ha logrado insertarse aún en la estructura capitalista emergente, pero no le es totalmente ajena pues está inserta en su proceso de transformación que no sólo es de orden tecnológico sino histórico. En éste sentido el semiproletariado forma parte de la historia del proletariado que si objetivamente es una clase social.

En la historia del capitalismo de los países actualmente desarrollados también se produce, sobretudo en sus inicios, el mismo fenómeno de creación de un semiproletariado, efecto principal de la desestructuración del sector precapitalista, tanto la literatura de la época como trabajos historiográficos recientes dan prueba de ello. Sin embargo, para dichos países éste fué un fenómeno transitorio, que en términos históricos pueden representar décadas, pero la tendencia a una neta absorción por la relación capital-trabajo asalariado se presenta con nitidez tempranamente. El desarrollo capitalista en una situación de subdesarrollo crea un semiproletariado en la que confluyen no sólo la desestructuración del sector precapitalista sino también las modalidades de absorción tecnológica que no siendo creadas endógenamente a falta de una industria de bienes de capital, prolonga la permanencia de los semiproletarios en la estructura social, tendiendo incluso a aumentar su peso relativo respecto a la clase obrera agrícola e industrial. Sin embargo, ni mucho menos que ésta categoría sea consustancial al subdesarrollo del capitalismo; lo consustancial es que la aparición de los semiproletarios se presenta bajo condiciones históricas tales que las modalidades de su absorción en la estructura capitalista es muy diferente a las conocidas por el capitalismo clásico.

3.3.- Aparición prematura de las capas medias asalariadas: ▽

En la actualidad los países capitalistas desarrollados registran un volúmen de empleo e ingresos, en la realización y circulación de mercancías casi tan importante como el volúmen de empleo necesario para producir las mercancías, fenómeno que ha sido parcialmente explicado por la diversificación de la demanda. En todo caso, en éstos países se ha dado una permanente tendencia al desplazamiento de la población ocupada desde los sectores primarios hacia el sector secundario y más tarde terciario, todo lo cual ha repercutido en la estructura de clases del capitalismo desarrollado. Lo nota- /

able sin embargo, es que en los países capitalistas subdesarrollados, en los que no existe una base técnica y material semejante a la de los países desarrollados, también poseen un voluminoso empleo (dejando de lado el subempleo) en las actividades de circulación de mercancías y producción de servicios. Esta asimetría entre base industrial o insuficiente despliegue de las relaciones capitalistas de producción en la estructura económica, e hiperdesarrollo del sector improductivo, no puede ser explicado por la hipótesis de la diversificación de la demanda. Pero nuestro interés no es entrar en esta materia, sino más bien ver la influencia que éste fenómeno tiene sobre la estructura de clases. La más importante dice relación con la formación de un volumen significativo de asalariados en las actividades de comercio y servicios personales, así como de los asalariados vinculados a la administración del Estado, todos los cuales forman parte de la noción precedentemente definida como capas medias asalariadas.

La aparición prematura de éstas capas sociales no están insertas directamente en la valorización del capital, obedecen "grosso modo", a dos tipos de factores. En lo que se refiere a los asalariados vinculados a la administración del Estado (excluyendo aquellos asalariados de las empresas estatales que producen mercancías) existen factores extra-económicos determinante en su conformación y que en parte han sido analizados en la literatura sobre las "clases medias"; por lo que dice relación a los asalariados de las actividades de comercio, finanzas y servicios, en buena medida ellos están asociados a los mecanismos de gasto improductivo del excedente económico que las clases propietarias o fracciones de ella ponen en práctica. Sin embargo, con todo lo importante que han llegado a ser éstos grupos sociales no hay una clara delimitación de su dinámica y reproducción. No obstante, éste fenómeno constituye una importante particularidad de la estructura de clases en una situación de subdesarrollo, y aunque el concepto productivo o improductivo permita conceptualizar la naturaleza de éstas capas sociales, ello no libera la exigencia /.

que supone conocer la reproducción de tales capas sociales en tal situación.

4.- La estructura de clases en Chile:-

En una economía capitalista y subdesarrollada como la chilena, el desarrollo de la relación capital-trabajo asalariado ha tendido a desagregar, en algunas actividades, las relaciones de producción que históricamente la preceden, sin por ello negar un funcionamiento simbiótico con ellas en otras actividades, todo lo cual se produce, como veremos más adelante, en una presencia significativa de los pequeños productores y los semiproletarios. Sin embargo, lo fundamental es que a fines de la década del sesenta, la reproducción de las relaciones capitalistas imprimen ya su lógica al conjunto de los procesos que componen la estructura económica chilena.

Nos proponemos ahora, cuantificar el peso específico de las relaciones de clases en la señalada estructura, sin antes dejar de indicar que los esfuerzos de cuantificación estén limitados por la información estadística y no está construída en base a las categorías de clases sociales que hemos desarrollado previamente en éste trabajo, y por lo tanto los resultados finales que elaboremos serán una mera aproximación a dichas categorías.

Comenzaremos por los principales datos de 1970 (Cuadro I) según los cuales la población asalariada de Chile compuesta por empleados y obreros, representaba, a esa fecha, un 70,4% de la población ocupada. Por otra parte, se podría pensar que del cuadro I, los "trabajadores por cuenta propia" (22,1%) y los "empleados" (24,1%) corresponderían a las categorías teóricas de "capas medias asalariadas", sin embargo esto no es así, pues dentro de los "trabajadores por cuenta propia" existen a lo menos 300.000 que trabajan en el sector servicios, de los cuales no menos del

75% es mano de obra subempleada que realizan servicios marginales y que nada tiene que ver con la conceptualización que hemos hecho de los pequeños productores. Por otra parte, teóricamente hemos definido las capas medias del sector productivo como aquella parte de los asalariados ligados a la dirección y control del proceso de explotación de la mano de obra y extracción de excedentes económicos todo lo cual no cabe estrictamente en la categoría censal de "empleado".

A pesar de las limitaciones de los datos recientemente señalados, ellos ya constituyen un primer paso, pues a través de ellos se puede identificar la proporción de la masa de asalariados dentro de la población ocupada. Sabiendo que ésta masa no es homogénea pero que contiene buena parte de las relaciones de clases que nos interesan, comenzaremos por analizar algunas de sus particularidades.

Del punto de vista de las clases sociales, la distinción de asalariados(no propietarios) y no asalariados(proprietarios)es insuficiente para darse cuenta del conjunto de las relaciones de clases. En efecto, en el grupo de los asalariados hay que distinguir aquellos que crean el excedente económico, definiendo por ello al sector productivo de la actividad económica, de aquellos otros que siendo también asalariados son gastadores o distribuidores del excedente. Esta distinción permite encontrar la relación de clase que es la columna vertebral de la estructura de clases a saber: burguesía-proletariado. Se desprende de ésta distinción de que si bien todo obrero es un asalariado, no todo asalariado es un obrero, y por tanto, no todos los asalariados forman parte de la relación capital-trabajo asalariado, pues ello sólo corresponde a aquellos que valorizan el capital.

Por otra parte, dentro del grupo asalariados del sector productivo, aparte de la clase obrera, existe un grupo que cumple una función adicional a la de simple creación de excedente al ocupar los cargos de control y /.

vigilancia del proceso de creación de dicho excedente, formando parte así directamente o auxiliariamente, de la estructura de poder al interior del proceso productivo.

CUADRO I

	Cifras en miles de personas	Cifras en porcentajes
I.- Población activa	3.189,2	
1.-Población ocupada	2.998,6	100
a) Empleadores	48,0	1,6
b) Cuenta propia	665,7	22,2
c) Empleados	722,7	24,1
d) Obreros	1.388,3	46,3
e) Familiares y otros	173,9	5,8
2.-Población desocupada	190,6	
II- Población inactiva en edad de trabajar	2.463,4	100
a) Estudiantes	536,2	21,8
b) Labores de hogar	1.569,1	63,7
c) Otros	358,1	14,5

FUENTE: Odeplan. Balance de recursos humanos. En "El balance de Mano de Obra 1970" por Luz Cornejo y otros. Revista "Nueva Economía". Septiembre-Diciembre 1971. Editorial Universitaria. Santiago-Chile.

Naturalmente los datos censales no tienen en cuenta ésta distinción teórica y el rubro "empleados" constituye sólo un indicador muy aproximado del peso de éstas "capas medias asalariadas" del sector productivo, y sobre las cuales habría que investigar que parte de ellas correspondería verdaderamente a éste concepto.

4.1.-La relación capital-trabajo asalariado en el sector productivo:-

Como hemos visto, la masa de los asalariados es tan heterogénea como la masa de los no-asalariados, sin embargo la distinción entre ámbos que finalmente dicen relación a la propiedad o no propiedad de las condiciones materiales de producción, ya constituye un primer paso /.

pues ello permite identificar el peso relativo de la fuerza de trabajo como mercancía.

Ahora bien, si la clase obrera es la fuerza de trabajo asalariada que produce plusvalía, por definición ella aparece y se desarrolla en los sectores productivos de la economía. Sin embargo, ello no significa que la única relación sea aquella establecida entre el capital y el trabajo asalariado, por el contrario, en el sector productivo subsisten relaciones precapitalistas expresadas por categorías específicas a la estructura económica chilena, cuestión que pasaremos a analizar de inmediato en cada una de las ramas de dicho sector.

A.- La Agricultura:*

El problema del grado de desarrollo de la relación capital-trabajo asalariado en la agricultura chilena es un asunto de por sí complejo, pues ella hace referencia al desarrollo del capitalismo en el campo en una formación social que no conoció una revolución agraria como condición previa al desarrollo de la gran industria. Por el contrario, en Chile, la industrialización se realizó a pesar del subdesarrollo capitalista en el campo.

Por otra parte, en la historiografía chilena no existe aún, una clara demarcación del comienzo de la penetración creciente de las relaciones capitalistas en la agricultura; algunos lo fijan a mediados del siglo XIX, por no hablar de los impenitentes de siempre que postulan un capitalismo desde el período colonial, y otros, con más justas razones, a partir de la crisis de los años treinta. Naturalmente, durante el período que nos interesa analizar, ya predominan en la agricultura chilena las relaciones capitalistas de producción; más aún la aplicación de la reforma agraria a partir de la segunda mitad de la década del sesenta, tiende a acelerar la transformación capitalista en el campo. Sin embargo, a fines de la década, la estructura de clases en el campo /.

todavía contiene residuos importantes de relaciones precapitalistas, lo que en cierta medida da el carácter de transición del período. Además, ésta estructura contiene los efectos de las propias modalidades del desarrollo capitalista ocurrido tanto en la agricultura como en el resto de las actividades productivas, así como también los efectos de la reforma agraria.

Para penetrar la complejidad de la estructura de clases en el campo, el análisis tradicional del binomio latifundio-minifundio es insuficiente. Como es sabido éste análisis ha permitido destacar la subutilización de la tierra en el latifundio y su sobreutilización en el minifundio, demostrando con ello una perniciosa distorsión en la asignación de recursos. Pero éste tipo de análisis no permite desentrañar completamente el problema de la organización social de la producción y las relaciones sociales que se tejen a su alrededor, pues para éstos efectos la relación tierra-mano de obra puede insertarse indistintamente en una estructura precapitalista, capitalista o socialista. Por ello el análisis de clases en la agricultura exige cruzar simultáneamente los datos sobre tamaño, ocupación y organización de la producción al interior de la explotación, cuestión que abordaremos con la información disponible.

En la agricultura chilena han existido, para el período que nos interesa, explotaciones de gran tamaño que pueden ser consideradas como empresas agrícolas capitalistas en tanto ocupaban mayoritariamente mano de obra que no era estrictamente asalariada. Esta aparente ambigüedad, muestra a lo menos una situación de transición vigente en la agricultura, lo que naturalmente se reflejará en las relaciones de clases y en la complejidad para definir la homogeneidad de los distintos grupos sociales vinculados a dichas relaciones. Entre los distintos grupos sociales vinculados distinguibles en la agricultura y portadores de una estructura de clases es-/-

-pecífica, podemos distinguir: inquilinos, obreros agrícolas, proletariado, capas medias, burguesía agraria y latifundistas.

CUADRO II

Tierra y ocupación en la agricultura chilena 1965.

	<u>MFG</u>	<u>MFH</u>	<u>F</u>	<u>SF</u>	<u>TOTAL</u>
Número de explotaciones	3.000	19.300	44.150	186.700	253.450
Superficie agrícola útil. (miles de Há)	10.700	3.900	1.500	750	16.850
Dimensión media de las exp. (Há)	+ 1.000	100/1000	20/100	menos de 20	
Grandes propietarios y explotaciones capitalistas.	5.400	35.600			41.000
Pequeñas explotaciones			72.500	260.000	332.500
Empleados y personal de vigilancia	10.000	11.600	3.000	2.100	26.700
Inquilinos	25.000	35.000	8.200	3.300	71.500
Obreros agrícolas asalariados	51.700	90.500	42.000	55.600	239.800
(permanentes)	(31.700)	(38.000)	(12.000)	(12.600)	(94.300)
(temporales)	(20.000)	(52.500)	(30.000)	(43.000)	(145.500)
Total de ocupación	92.100	172.700	125.700	321.000	711.500
Participación relativa en la producción (%)	21,5	39,5	16,5	22,4	100

FUENTE: R. Billaz "Structures agraires chiliennes en 1965". - Doc. IRAM 1974. Paris. Cifras redondeadas y construidas a partir del censo agrícola 1964/65 utilizando criterios diseñados en el informe de CIDA, que distingue explotaciones: Multifamiliar grade (MFG) y subfamiliar (SF). El hecho de que en las explotaciones subfamiliares se ocupe mano de obra asalariada se debe que ellas están expresadas en hectáreas, definen tales explotaciones y pueden en casos limitados formar parte de pequeñas explotaciones capitalistas.

El inquilino es la mano de obra que vive en forma habitual durante el año agrícola en la explotación, comprometiéndose con el propietario a proporcionarle su fuerza de trabajo o el de un familiar u otro, llamado "obligado", a cambio de: "regalías" (pago en productos), del derecho a ocupar un pedazo de tierra (llamado "ración"), y de un pago en dinero. Con todas éstas características el inquilino no constituye un obrero agrícola, pues al tener derecho a ocupar y explotar un pedazo de tierra, así como también en ciertos casos, el derecho a tener animales que se alimentan de los pastos de la explotación (llamado "talaje"), ésta mano de obra se constituye por una parte en un pequeño productor que produce no sólo para su subsistencia sino también para el intercambio, y por otra, en un trabajador agrícola cuando presta su fuerza de trabajo en las labores de la gran explotación, recompensado sólo parcialmente bajo la forma de salario. Incluso, como es sabido el inquilino en ciertos casos toma tierra en mediería empleando trabajo asalariado, lo que introduce un elemento adicional a la conceptualización del inquilino como categoría social(2).

El inquilino es una fuerza de trabajo que en su origen es aprovechado por las formas tradicionales de explotación, predominando los rasgos de un pequeño productor de subsistencia sin una compensación salarial y vinculado al propietario por variados lazos de dependencia personal. Esta forma predominante de explotación de la mano de obra agrícola durante todo el siglo XIX, tiende a desaparecer, a través de una complicación creciente en las prestaciones y remuneraciones, en las últimas décadas que siguen a la crisis de los años treinta. Como es bien señalado en el cuadro II, los inquilinos representaban en 1965 sólo un 10% de la población ocupada en la agricultura, pero todavía un 21,1% de la fuerza de trabajo de los no-propietarios del campo. Por otra parte los mismos antecedentes muestran que los inquilinos representaban un 27,1% de la población ocupada en la gran explotación y un 20,2% en el caso de la explotación mediana; es decir, un 84% de los inquilinos se ocupan de las explotaciones de más

de 100 hectáreas físicas. Sin embargo, cabe hacer notar que en el sur del país donde las explotaciones capitalistas son más importantes, el inquilino deviene un asalariado permanente con pocas regalías y limitada cantidad de tierra, cuestión explicable pues el capitalista está interesado en valorizar su capital explotando el máximo de tierra.

Los obreros agrícolas, es decir, los que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario, se ubican en su mayoría en las explotaciones grandes y medianas. En efecto, 59% del total de los obreros agrícolas están ocupados en el tipo de explotaciones señalados, aunque también aparecen en esas explotaciones la ocupación de inquilinos; no obstante los obreros agrícolas representaban allí un 56% y un 54%, de la población ocupada, respectivamente. Desde este punto de vista se puede afirmar que en las explotaciones superiores o iguales a 100 hectáreas, donde además se generaba un 61% del valor de la producción agrícola de la época, la relación capital-trabajo asalariado es predominante, no obstante la persistencia en ella del inquilinaje. El problema es que en las explotaciones grandes y medianas se encuentra el grueso de la burguesía agraria junto al latifundio tradicional, y la diferenciación no está dada tanto por la superficie o tamaño, como por el tipo de explotación de la mano de obra, inquilinaje en éste caso, y por la innecesaria subutilización de la tierra.

Por otra parte, dentro de los obreros agrícolas que representaban ya en 1965 un 34% de la población ocupada, y un 71% de la fuerza de trabajo del sector, hay que distinguir los obreros asalariados permanentes de aquellos obreros que trabajan en forma temporal. En efecto, los obreros asalariados temporales constituían el 61% de los obreros asalariados, ellos provenían en la mayoría de los casos de la familia de los inquilinos o de la familia de los minifundistas, para quienes un salario temporal les permite completar su ingreso familiar, la mayoría de las veces debajo del nivel de subsistencia. Esta particularidad de los obreros agrícolas limita /.

en cierta forma la visión de un sólido capitalismo agrario.

Los pequeños propietarios en el cuadro II están agrupados principalmente bajo la denominación de Explotaciones Familiares, es decir aquellas explotaciones con una superficie de 20 a 100 hectáreas, y en menor proporción en las explotaciones sub-familiares, es decir aquellas inferiores a 20 Ha.. La principal restricción de éste tipo de explotación familiar no es tanto la cantidad de tierra como la escasez de capital, y el mayor o menor acceso al crédito que les permite contratar más o menos fuerza de trabajo, y la que junto al trabajo familiar le permite valorizar su capital. Este grupo social que a lo menos alcanza a 72.000 pequeños productores, producía cerca de un 17% del valor global de la producción agrícola del año 1965. Este grupo cubre en buena medida la categoría de pequeños productores que hemos analizado precedentemente, y su reproducción está ligada a la lógica de la estructura capitalista de la economía en conjunto.

El minifundio es un grupo heterogéneo y difícil de clasificar, su rasgo más conocido es su insuficiencia de tierra respecto a la cantidad de mano de obra que dispone. De acuerdo a los datos del cuadro II el minifundio se ubica en la categoría de explotación sub-familiar, es decir con una superficie inferior a 20 Há. y según CIDA: "con tierras insuficientes para satisfacer las necesidades mínimas de una familia y para permitir la utilización de su trabajo productivamente durante todo el año". Esta explotación sub-familiar, en el año 1965, ocupaba cerca del 5% de la tierra, representaba el 22% de la producción agrícola y absorbía cerca del 37% de la población ocupada en el agro.

Según nuestras definiciones ésta categoría cubre en buena medida a los pequeños productores en vías de pauperización, en camino a ser proletarios, y si no lo son del todo es por la calidad de propietarios que aún los mantiene vinculados a la tierra, efecto a su vez de la falta de un impulso masivo del capitalismo en el agro. Sin embargo, existen en esa categoría, algunas explotaciones que por la calidad de la tierra (tierra en una alta proporción regada) y por /.

la proximidad geográfica de los grandes centros de consumo, obtienen un elevado ingreso y debieran ser considerados como "pequeños productores". En todo caso, esta es una proporción mínima de la explotación subfamiliar, la mayoría está constituida por, ya sea un minifundio de subsistencia con gran excedente de mano de obra y con un débil porcentaje de la producción dedicado al intercambio, o bien otra especializada en productos de fácil especulación sujeto al financiamiento de intermediarios, y por último, un minifundio residencial. Lo fundamental es que de éstas explotaciones proviene una buena parte de los semiproletarios rurales y es en ella donde se encuentra el mayor subempleo. El minifundio abastece las necesidades de trabajo ocasional o asalariado estacional, y en casos más críticos expulsa definitivamente de su seno una mano de obra que deviene transhumante (llamada afuerinos), que por último deviene semi-proletariado urbano.

Finalmente el 4% de las capas medias asalariadas de la agricultura está formada por el personal administrativo de las explotaciones (mayordomos, llaveros, técnicos, contadores, etc.) los cuales en su mayoría se ubican en las funciones de control y vigilancia del proceso de extracción de excedente. Esta categoría censal, coincide bastante con la conceptualización teórica que hicieramos de las capas medias asalariadas del sector productivo.

Podríamos concluir éste capítulo haciendo un esfuerzo de cuantificación de las relaciones de clases a partir de las categorías censales recién comentadas; por cierto ello será sólo una aproximación debido al origen mismo de la información utilizada, y porque la agricultura chilena al año 1965 vive aún una situación de transición.

En la situación de transición señalada, las relaciones capitalistas imprimen su sello al conjunto de las relaciones de producción, sin por ello negar la supervivencia de las relaciones de clase que corresponden a la desagregación de las relaciones pre-capitalistas anudadas /.

en el latifundio tradicional, principalmente bajo la forma de "inquilinaje"; como también existen aquellas otras, correspondientes al carácter subdesarrollado del propio desarrollo capitalista en el campo, expresando la presencia significativa de los pequeños productores (pequeños propietarios o arrendatarios que devienen pequeños capitalistas en el sentido teórico que hemos anteriormente indicado), y del no menos importante semi-proletariado rural encubierto en el minifundio.

Para cuantificar el peso relativo del latifundio tradicional, e indirectamente del minifundio, es necesario tener en cuenta además, la distribución de predios según tamaños. En efecto, según la Ley de Reforma Agraria de 1967, son expropiables todas aquellas explotaciones que tengan una superficie superior a 80 Há. de riego básico, siendo esta última una unidad de superficie que permite hacer comparables tierra de distinta calidad. Se supone que los predios por encima del límite de 80 Há., reúnen las características de una explotación con subutilización de la tierra y donde el inquilinaje constituye la forma dominante de explotación de la mano de obra.

CUADRO III

Distribución de los predios según tamaño entre
Coquimbo y Llanquihue (1965):

Clasificación sg. tamaño (HRB)	Número de predios	Total HRB	% predios	% superf.
menos de 5	189.539	199.796	81,4	9,7
5 a 20	26.877	263.397	11,5	12,7
20 a 40	6.959	195.015	3,0	9,4
40 a 60	2.989	146.063	1,3	7,1
60 a 80	1.715	118.553	0,8	5,7
más de 80	4.876	1.114.994	2,0	55,3
TOTAL	232.955	2.067.818	100,0	100,0

FUENTE: S. Barraclough y J. Fernández, "diagnóstico de la Reforma Agraria chilena". Siglo XXI. México, 1974.

∴.-Entre las 19 provincias comprendidas entre Coquimbo y Llanquihue se genera cerca del 90% de la producc. agropecuaria.

Según el cuadro III existirían para la fecha indicada, 4.876 latifundios, explotados tradicionalmente y que suponemos equivale a un número similar de propietarios latifundistas. Los minifundistas definidos por las explotaciones de menos de 5 HRB, con un 81% de los predios y un 9,7% de la superficie de riego básico, representa el caso inverso de la concentración en manos del latifundio: 2% de los predios y 55% de la superficie. Siguiendo el criterio del tamaño, entre los dos extremos señalados se encuentran los pequeños productores (predios de 5 a 40) y la explotación capitalista propiamente tal (predios de 40 a 80).

Por otra parte, en el cuadro II (que no es comparable al cuadro III por estar expresado en hectáreas físicas, y cubrir la totalidad del país), la gran y mediana explotación recogen los rasgos esenciales, en forma entremezclada, de la explotación capitalista y del latifundio tradicional; allí se ocupan el 84% de los inquilinos y el 73% de los obreros agrícolas permanentes, por consiguiente la única diferenciación posible en una situación de transición, es aquella dada por la subutilización de la tierra. En el latifundio, aunque sobreviven significativamente el inquilinaje y las formas de dependencia personal no-asalariadas, la subutilización de la tierra sobredetermina el carácter no capitalista, strictu sensu, de la explotación. El criterio dado por la reforma agraria es el único que permite cuantificar el peso del latifundio, estimado en 1965 en 5000 predios, considerando algunos predios abandonados o mal explotados que estuviesen por debajo del límite de las 80 HRB.

Además hemos considerado que los obreros temporales, si bien pertenecen en su mayoría a la familia de los inquilinos (voluntarios) o a la familia de los minifundistas (afuerinos), el conjunto de ellos guarda el rasgo común a toda fuerza de trabajo transformada en mercancía, es decir la imposibilidad de producir sus propios medios de subsistencia, y por ello pueden ser considerados como parte del proletariado agrícola. Por el contrario, la fuerza de trabajo /.

ocupada o subocupada en el minifundio, es un proletario a medio camino, pues sus posibilidades de producir sus propios medios de subsistencia por muy bajos que sean son mayores, y por ello lo hemos considerado como un semi-proletariado rural. Este semi-proletariado está ubicado en las explotaciones subfamiliares, disminuido en un 10% que corresponde estimativamente al grupo social de los pequeños productores, por las razones ya expuestas. Finalmente, en la estimación de las clases que presentamos en el cuadro IV, no se considera las fracciones de clases, pues sólo se hace referencia a las relaciones de clases que cristalizan la estructura global de la misma, y su incidencia en la estructura de la propiedad.

CUADRO IV

Relaciones de Clases Sociales en la Agricultura Chilena. (1965)

	Número de personas	% de la ocup. total	% de la sup. (HRB)
Latifundistas	5.000	0,7	55,4
Capitalistas	35.500	5,0	12,8
Pequeños prop.	98.500	14,0	22,1
Semi.proletarios	234.000	33,0	9,7
Inquilinos	71.500	10,0	
Obreros agrícolas	239.800	33,7	
-permanentes 94.300		13,3	
-temporales <u>145.500</u>		<u>20,4</u>	
Capas medias asalariadas	26.700	3,6	
TOTAL	711.500	100,0	100,0

FUENTE: Cuadro II y cuadro III.

Naturalmente las relaciones de clase que aparecen en el cuadro IV, sufren una importante alteración con la aplicación de la Reforma Agraria en el período 1965-1970, durante el cual se expropiaron 1408 latifundios que representaban el 14% del total de las tierras regadas. Este importante proceso de expropiaciones modificó a lo menos dos cuestiones esenciales de la estructura de clases en el campo: aumentó el

peso específico de la burguesía agraria, y acentuó la tendencia a la proletarización de la fuerza de trabajo, por la vía del aumento del trabajo temporal u ocasional.

Como es sabido, el proceso sostenido de expropiación se inició en 1965, apoyado primero, pese a sus limitaciones, en la Ley de Reforma Agraria heredada de la administración conservadora del período anterior, y posteriormente en base a la Ley aprobada a mediados de 1967. Las causas de expropiación contenida en la primera ley fueron las de "mala explotación y abandono", y la causal de expropiación contenida en la segunda ley, además de las anteriores e independientes de ella, fué la dimensión; es decir, fué expropiable toda explotación con una superficie superior a 80 HRB. Sin embargo, se estableció en ésta ley una cláusula que daba la posibilidad a aquellos propietarios, que no habían abandonado el predio, a que una vez expropiados podían mantener una reserva que podía alcanzar hasta 80 HRB. Además esta ley establecía que toda la infraestructura (equipos, ganado, bodegas, etc.) del fundo era inexpropiable, o de serlo debería ser pagado al contado, así como tampoco era expropiable su capital de explotación.

Por consiguiente, en la Ley de Reforma Agraria de 1967 y su propia aplicación, estaba ya garantizada la transformación de una parte de la explotación latifundista en una explotación capitalista, desde el momento que los propietarios afectados podían elegir la mejor tierra como reserva, manteniendo parte importante de su infraestructura y de su capital de explotación. El reforzamiento de la explotación capitalista resultado de una reconversión forzosa del latifundio, es tanto o más importante cuanto que las equivalencias en hectáreas físicas de las 80 HRB en el sur del país, eran lo suficientemente amplias como para cubrir las explotaciones capitalistas de dichas regiones, aislándola así del proceso de expropiación. /.

Pero además de las razones expuestas, habría que considerar los efectos concretos que provocó la nueva situación política creada en 1964; dichos efectos fueron de dos tipos, primero una aceleración de la entrega voluntaria de predios, y expropiación de predios abandonados o de una evidente mala explotación, los cuales constituyeron un tercio de los predios expropiados durante el período 1965-1970; segundo, se produce un proceso de subdivisión de los grandes predios antes que se apruebe la ley de 1967. Sobre éste último aspecto vale la pena señalar lo que decía el informe del PNUD-FAO: "Sin embargo, dadas las facilidades que ha dado la ley, entre 1965 y 1966 se han producido estimativamente 1.500 subdivisiones de predios correspondientes a fundos superiores a 80HRB significando tales subdivisiones un total de 4.500 predios que no son expropiables por extensión y están en su mayoría en el estrato de 40 a 80 HRB"(3).

Por otra parte, las reservas cedidas, altamente capitalizadas en calidad e infraestructura respecto al resto de la tierra expropiada, constituyen nuevas explotaciones de tipo capitalista, y cuya estimación según el informe citado, sería de un 35% del número de predios expropiados, es decir de 492 nuevas explotaciones. Luego, la burguesía agraria se habría incrementado, grosso modo, en cerca de 5000 nuevas explotaciones durante el período en cuestión, las cuales representarían unas 300.000 HRB suponiendo una dimensión promedio por explotación de 60 HRB.

Un segundo aspecto importante del proceso de reforma agraria y que dice relación a la estructura de clases en el campo, es el referente a los beneficiarios directos de la expropiación. Como es sabido, los campesinos fueron agrupados en una organización transitoria llamada asentamiento, especie de asociación entre los campesinos asentados y el Estado, por un plazo de 3 a 5 años; al término de éste plazo los campesinos deberían elegir el tipo definitivo de or-/.

-ganización y de propiedad. Durante el período 1965-1970 se constituyeron 826 asentamientos con un número de beneficiarios directos de 29.567 personas correspondientes a 20.976 familias asentadas (véase cuadro V).

CUADRO V

Beneficiarios de Reforma Agraria (1965-3-XI- 1970)

- - - - -

Núm. pred. exprop.	Número asentam.	Número benefic.	Número familias	HRB benf.	Ha benf de tierra	Asign.
1.408	826	29.567	20.976	9,8	120,5	5.506

- - - - -

FUENTE: "Diagnóstico de la Reforma Agraria Chilena" (Noviembre 1970-Junio 1972) PNUD.FAO; "Mensaje Presidencial 1972"

Diferentes antecedentes confirman que los beneficiarios directos incorporados en los asentamientos y más tarde transformados en asignatarios de tierra, fueron en su mayoría los trabajadores permanentes del fundo expropiado, en particular los inquilinos, los empleados y obreros especializados(4). De hecho los beneficiarios directos no fueron más de un 8,7% de los trabajadores sin tierra, y un 5,1% si se considera a los semi-proletarios. Sin embargo, el asentamiento va transformándose poco a poco en una empresa que contrata mano de obra asalariada venida del exterior, y que fluctuaba entre un 35% a un 50% del total de las jornadas-hombres(5).

Además la cantidad de tierra regada por beneficiarios igual 9,8 HRB, cumple con el objetivo de asignar una superficie suficiente para garantizar un ingreso adecuado, una vez descontadas las necesidades de inversión; sin duda dicha cantidad ubica a las explotaciones reformadas dentro de lo que se ha llamado explotación familiar; aunque el grueso de los asentados finalmente tomaron la forma de cooperativas asignatarias, excepto la casa y el huerto que fué asignado en forma individual, el tamaño por beneficiario o fami- /.

-lia determina una escala de producción similar a las explotaciones capitalistas medianas

El problema de si la organización de la producción en el sector reformado, ya sea en su forma transitoria de asentamiento o de cooperativa asignataria, refuerza la estructura capitalista global de la agricultura o la debilita, es un problema cuya respuesta habría que buscarla en el carácter que tiene la red compleja de relaciones sociales de producción que teje el sector reformado al interior de su explotación y al exterior de ella, cuestión que nos aleja del objetivo del presente trabajo.

Finalmente la burguesía agraria no sólo se refuerza porque aumenta el número de explotaciones capitalistas, sino que también porque su propio desarrollo acelera la transformación capitalista, desarrollo que a su vez es motivado por la reforma agraria y otros factores adicionales como: la igualación del salario mínimo industrial y el aumento de la sindicalización campesina. En efecto, todos estos factores y el temor a la expropiación, aceleraron la lenta "vía prusiana" en que se encontraba antes el capitalismo agrario y en particular en los predios inferiores a 80 HRB; los factores indicados hicieron que la explotación capitalista racionalizara el uso y contratación de mano de obra a lo estrictamente necesario, aumentando la densidad de capital; disminuye por otra parte, la subutilización de la tierra regada, y síntomas no menos importante de este proceso, es que aumentan los cultivos intensivos, y las plantaciones de frutales y viñas que ocupaban en 1964 el 9% de la tierra regada, lo hacían en 1969 con un 15%. (6)

La estimación de las relaciones de clase para 1970 debería recoger el conjunto de éstos efectos que inciden en dichas relaciones. Nosotros retendremos sólo aquello que es posible medir, a saber: expropiaciones y subdivisiones de fundos (muchas de éstas subdivisiones fue-

-ron afectadas después de 1970), aumento relativo de los trabajadores temporales, por las razones ya expuestas, y porque la desagregación que produce la expropiación afecta a cierta mano de obra adherida a la explotación tradicional (voluntarios, medieros, etc.) y que devienen "afuerinos" transhumantes; los beneficiarios directos de la reforma agraria (trabajadores permanentes; inquilinos, empleados y obreros especializados) afecta también a la composición de clases en el campo. Por último, los pequeños propietarios y el semi-proletariado rural no son afectados en tanto clases por la reforma agraria y mantienen su peso relativo dentro de la estructura global.

CUADRO VI

Estimación de la estructura de clases en la agricultura
(1970)

	Número de personas	% de la ocupación total	% de la superficie (HRB)
Latifundistas (∴)	2.092	0,3	26,8
Capitalistas	40.500	5,5	27,5
Peq. propietarios	103.320	14,0	22,1
Sector reformado	29.567	4,0	14,0
Semiproletariado	243.540	33,0	9,6
Inquilinos	36.900	5,0	
Obreros agrícolas	265.680	36,0	
-permanentes	95.940	13,0	
-temporales	<u>169.740</u>	<u>23,0</u>	
Capas medias asal.	16.400	2,2	
TOTALES	738.000	100,0	100,0

FUENTE: Cuadro IV.

(∴) El número de latifundistas es equivalente al número de predios expropiables abandonados (5000) menos las expropiaciones (1408) y menos las subdivisiones (1500). Muchas de las cuales se declararon subdivisiones ilegales.

En el número de capitalistas, se superpone las cifras censales del cuadro IV con el número de predios que se subdividieron y que originaron 4500 predios (estimación informe PNUD-FAO) inferior a 80 HRB, más las reservas estimadas en 500 predios. Se supone que el número de /.

predios ubicados en la escala de producción capitalista, es equivalente al número de capitalistas, lo cual puede sobrevalorar la estimación pues la subdivisión de predios es de orden familiar en su mayor parte. Se supone que los nuevos predios originados por la subdivisión o la reserva, son de una superficie promedio de 60 HRB.

La comparación con el cuadro IV, permite saber las hipótesis que se han hecho sobre el crecimiento, disminución o estabilidad del resto de las clases.

B.- La Minería:-

La minería en Chile ha sido una actividad tan antigua como la agricultura, pero a diferencia de ésta última, ella conoció más rápidamente las relaciones capitalistas de producción. La temprana penetración del capital extranjero, primero en el salitre en la mitad del siglo XIX y más tarde en el cobre durante las primeras décadas del presente siglo, significó no sólo una inmediata organización capitalista de la producción sino también una clara inserción de la economía chilena en el mercado mundial como exportador de productos mineros.

Sin embargo, la presencia dominante que ha tenido el capital extranjero en la minería, no ha negado la sobrevivencia de capitalistas locales, agrupados en general bajo la nominación de "mediana minería", ni tampoco la de los pequeños productores, o incluso en los últimos años la de las empresas estatales.

Desde que el capital extranjero se hace cargo de la explotación de los recursos mineros, los capitalistas locales han jugado un papel secundario, organizando la producción en términos capitalistas pero a una escala menor que aquellas realizadas por las empresas extranjeras. Por otra parte, la subsistencia de residuos pre-capitalistas conocida teóricamente como economía de pequeños productores y agrupados estadísticamente bajo la nominación de "pequeña minería", sólo representaban a fines de la década del 60 un 6% de la producción de cobre y poco más de 15% de la producción de hierro. Esta pequeña minería cubre dos tipos de explotación: una, llamada de "pirquineros" donde el trabajador que emplea su fuerza de trabajo y un cierto capital de explotación en una mina que no le pertenece, paga al propietario una renta que puede llegar hasta el 50% del valor de la producción extraída; la segunda, cubre a los pequeños propietarios que explotan su propiedad en forma individual o familiar, y cuya producción compran las grandes empresas (como el caso de la explotación de minerales de hie-/.

-rro) o bien son adquiridas por una empresa estatal de refinación como en el caso del cobre.

Además, existe en la minería una participación creciente, sobretudo en los últimos años de la década del sesenta y posteriormente hasta 1973, del Estado en la propiedad de los recursos mineros, ya sea por la formación de empresas mixtas o por la directa constitución de empresas estatales. En efecto, hasta fines de 1966 existían en Chile tres empresas de la Gran Minería del Cobre que eran en su totalidad propiedad de inversionistas norteamericanos, a partir de esa fecha se constituyeron sociedades mixtas entre el Estado chileno y el capital extranjero. Aunque "ésta nacionalización pactada" significó una limitada participación del Estado en la gestión del proceso productivo y ningún control sobre la comercialización del cobre, ella fué un indicador de la falta de envergadura de los capitalistas locales para hacerse cargo de la Gran Minería, el interés social fué asumido por el Estado, independientemente si éste lo hacía mal o bien.

Igualmente en la minería del salitre, que hasta 1968 el 77% de la producción se efectuaba por empresas extranjeras y un 18% por empresas estatales; posteriormente a esa fecha se constituye una sociedad mixta entre el Estado y el capital extranjero. Sólo la producción del carbón presenta una diferencia importante respecto del resto de la minería, pues en ésta actividad predomina el capital local en ausencia del capital extranjero y con una participación limitada del Estado. Cabe hacer notar, sin embargo, que ésta actividad está volcada totalmente hacia el mercado interno.

Como hemos visto, en la minería, sector "moderno" en la visión dualista, el eje central en torno al cual se organiza la producción, lo constituye la relación capital-trabajo asalariado, las relaciones pre-capitalistas tienen un carácter residual y las relaciones de transición no existen por cuanto la introducción del capital extranjero quebró tempranamente en cierta medida la evolución del capitalismo minero. Aparecen en éste sector además las formas de fraccionamiento más importantes de la estructura económica chilena, a saber: capital extranjero, capital local, capital estatal./.

Las clases sociales que se forman en la actividad minera, en especial en la Gran Minería, tienen una importancia desde el punto de vista de sus relaciones con el resto de las clases sociales y de las alianzas que se sustentaron con el sistema político. En el cuadro IV se muestra ésta estructura básica, considerando sólo la minería del cobre, que aunque insignificante desde el punto de vista de la ocupación total (1,5%) y del conjunto de las clases sociales, juega un papel estratégico en la reproducción económica y social del sistema.

CUADRO VII

Clases sociales en la actividad cuprífera. 1970.-
(número de personas)

	<u>GRAN MINERIA</u>	<u>MEDIANA</u>	<u>PEQUEÑA</u>
Capital extranjero			
Capital estatal			
Capitalistas locales		400	
Supervisores	1.495		
Empleados	8.202	1.680	
Obreros	14.000	2.520	
Pequeños productores			17.503
Total de ocupación	23.697	4.600	17.503
Producción(% 1969)	78	16	6

FUENTES: Gran Minería: CODELCO. Gerencia de Relaciones Industriales. Boletín Estadístico. I/73. Mediana y pequeña minería, estimaciones a partir de "Antecedentes sobre el desarrollo chileno 1960.1970". CDEPLAN.

C.-La Industria Manufacturera:-

A pesar de la importancia alcanzada por la industria a fines de la década del sesenta, ya sea en la generación del producto interno, del orden del 25%, o en la generación de empleo, con casi un 19% de la ocupación global(1970) el desarrollo del capitalismo en la industria chilena presentaba algunas particularidades importantes derivadas de la heterogeneidad de las relaciones sociales que se anudaban en su producción. No se trata por cierto de poner en duda el incuestionable predominio de las relaciones capitalistas en el sector industrial, pues es sabido que ellas son la forma más importante bajo la cual se rige la producción de dicho sector; más aún, ya en 1963 se estimaba que la "gran industria"(los establecimientos con más de 200 trabajadores) era mayoritaria en la creación del valor agregado(51%) y del excedente bruto(52%)del sector(7).

Sin embargo, considerada la industria desde el ángulo de las relaciones de clase que se dan en su seno, se puede constatar que no existe una homogeneidad en las relaciones capitalistas, ya sea por que el peso específico de los pequeños productores y de los asalariados bajo formas de sumisión formal al capital, es lo suficientemente importante para influir en dichas relaciones, o bien por que éstos sectores, sin ser dominantes, influyen también en la reproducción del sistema.

Hasta aquí hemos conceptualizado la economía de los pequeños productores como aquella compuesta por pequeños propietarios que emplean su propia fuerza de trabajo, la de su familia y una cantidad limitada de mano de obra asalariada, sobre sus medios de producción; el pequeño productor basado en el conocimiento de un oficio establece de preferencia relaciones de dependencia personal con la mano de obra asalariada, y su papel dentro del proceso de trabajo no difiere mayormente del familiar o del obrero. Cuando ésta forma de producción esté inserta en un contexto en que predominan las relacio-/.

enes capitalistas y en especial las de capital-trabajo asalariado, entonces éstos pequeños productores encuentran grandes dificultades en valorizar su capital, lo que los lleva a la larga a una reproducción simple, o a una simple desaparición como tales.

En general, ésta economía de pequeños productores al nivel industrial se le conoce dentro de lo que se llama "talleres artesanales", y que para el caso de la industria chilena, grosso modo, se ubican estadísticamente en los establecimientos hasta nueve trabajadores, pues en ellos trabajan el 79% de la ocupación familiar y sólo un 10,6% de la mano de obra asalariada (Véase cuadro V).

CUADRO VIII

Censo Industrial 1967

Número de establecimientos y personal ocupado.

Tamaño	Número de estab.	Ocupación total	Propiet.	Familia res	Emp.	Obreros
1 a 9 pers.	26.701	76.114	27.130	8.460	3.337	37.187
10 a 49 pers.	5.355	106.287	6.377	2.021	13.326	84.563
50 a 199 pers.	1.077	102.205	1.103	184	18.338	82.580
200 y más pers.	398	140.686	183	21	30.809	109.403
No se conoce ocupac.	2.779					
TOTAL DEL PAIS.	36.220	425.292	34.793	10.686	66.080	313.733

FUENTE: Censo Industrial 1967. Dirección de Estadísticas y Censos. Santiago - Chile.

El valor de la producción salida de los talleres artesanales durante 1967 se estimaba en un 7,6% del valor de la producción industrial(8), cifra desproporciona-.

-da respecto al volúmen de establecimientos que representa(74%), como también respecto al empleo que proporcionaba(18%). Todo ello es comprensible si se tiene en cuenta sus bajos niveles de productividad. Sin embargo, lo importante a señalar es que la ocupación creada por los pequeños productores no es despreciable por sí misma, sobretodo, cuando se sabe que ella no está sujeta a la relación capital-trabajo asalariado, aunque inserta en un medio en que dicha relación es predominante; en un sentido estricto, la mano de obra asalariada ocupada en éste sector no podría considerarse como proletariado industrial, así como tampoco los pequeños productores pueden ser comprendidos como capitalistas.

Ahora bien, entre la producción de los talleres artesanales y la de la gran industria, existe una forma transitoria de producción que Marx caracterizó como la etapa de sumisión formal del trabajo al capital, y que él define en los siguientes términos: "Yo llamo sumisión formal del trabajo al capital la forma que descansa sobre la plusvalía absoluta, por que ella no se distingue sino formalmente de los modos de producción anteriores sobre la base de los cuales ella surge espontáneamente(o es introducida), ya sea que el productor inmediato continúa siendo su propio empleador, ya sea que él deba proporcionar un excedente de trabajo a otro. Todo lo que cambia, es la restricción ejercida o método empleado para extraer el excedente de trabajo(9)".

En la situación descrita, la relación capital-trabajo asalariado ya está constituida, pero sobre las bases tecnológicas y productivas que no difieren mayormente del taller artesanal. Desde luego, en ésta fase la relación entre el que se apropia del excedente y el que lo proporciona, es una relación estrictamente monetaria y el capitalista se dedica a la vigilancia y dirección del proceso de trabajo, a objeto de garantizar la continuidad de dicho proceso como también su intensidad. La sumisión real aparece con un cambio progresivo de la escala de producción de maquinaria, y en tal caso la continuidad e intensidad en el proceso de trabajo estén garantizados por la fuerza del capital que sobre- /.

-pasa al capitalista mismo.

Desde el punto de vista empírico ésta categoría transitoria de las relaciones capitalistas pueden ser aprehendidas aproximadamente por la nominación conocida estadísticamente como "pequeña industria", es decir, los establecimientos que ocupan entre 10 y 49 personas. En tal caso, la pequeña industria representaba en Chile el 15% de los establecimientos, y casi el 26% de la mano de obra asalariada ocupada en la industria (véase cuadro V). No menos importante resulta su aporte a la producción industrial, del orden del 14,4% (1967). Si consideramos ahora a ambas formas de producción, taller artesanal y pequeña industria, veremos que un 36,4% de la mano de obra asalariada pasa por las formas pre-capitalistas de transición, en el sentido que le hemos dado en éste trabajo; y si tomamos en cuenta la ocupación, ella englobaría casi el 43% de la ocupación industrial. Este hecho, viene por consiguiente a relativizar el predominio de la gran industria donde realmente se encuentra el nudo de la relación burguesía industrial-proletariado industrial, y que para los efectos de aprovechar la información estadística se ubicaría en los establecimientos de más de 50 trabajadores.

Por otra parte, la presencia de los talleres artesanales y la pequeña industria se concentra sólo en algunas ramas industriales, de preferencia aquellas denominadas tradicionales. En efecto, el informe precitado afirma que: "Atendiendo el número de empresas, la ocupación y el aporte de la producción, los sectores más importantes de la pequeña industria (y talleres artesanales) son: panaderías, industria textil, reparación de calzado, fabricación de prendas de vestir (exceptuando calzado), barracas, muebles y accesorios, fabricación de productos metálicos (exceptuando maquinaria y equipo de transporte), garages e industrias manufactureras diversas. Todos ellos representan el 69% de los establecimientos industriales, ocupan el 64% de la fuerza de trabajo y aportan el 56% del valor de la producción de la pequeña industria (10)".

Como es natural, la gran industria se ubica en aquellas ramas donde la exigencia tecnológica y de capital es mayor, formando rápidamente estructuras oligopólicas de mercado, esto por cierto, no niega la presencia de la gran industria y su concentración en las ramas tradicionales, dándose así relaciones de subordinación y dependencia entre éstos nudos concentrados y la pequeña industria. No es extraño entonces, encontrar en algunas ramas industriales, la presencia simultánea de empresas de carácter oligopólico y una gran cantidad de pequeñas empresas, las que sin sufrir el rigor de una competencia efectiva de las primeras, subsisten en la rama, desarrollando complejas relaciones de dependencia que mantienen una estructura de costos heterogénea.

Finalmente, en las relaciones de clases que se forman en la industria, existen dos mediaciones importantes a considerar, distintas al fraccionamiento y concentración del capital, ellas son: la mediación del capital extranjero y la del capital estatal. Por cierto, cada una de éstas mediaciones corresponde a la participación que les ha cabido, tanto al capital extranjero como al capital estatal en el desarrollo del capitalismo en la industria. Sobre el primer aspecto, conocido como proceso de "extranjerización de la industria chilena" aparece en la década del sesenta y cobra un vigoroso impulso a fines de esa fecha; afortunadamente, existen varios trabajos de investigación que dan cuenta de éste fenómeno y por tanto no insistiremos sobre éste fundamental proceso, sólo indicaremos que de acuerdo a uno de ellos, se señalaba: "La participación extranjera en la propiedad del capital invertido en las sociedades anónimas del sector industrial, medida sobre los capitales pagados, ha crecido desde el 16,6% a 20,3%, entre 1967 y 1969. La participación del sector privado nacional decreció de 76,1% en 1967 a 70,2% en 1968, y 63% en 1969, mientras la del Estado en los mismos años aumentaba de 7,3% a 13,1% y 16,8%. Aún cuando la información disponible no permite en rigor, definir una tendencia determinada, conviene señalar que mientras la participación del sector privado declina paulatinamente, la participación del Estado y extranjera aumentan año a año. Resulta interesante des-/.

-tacar que mientras en el año 1967 la participación del sector privado nacional era alrededor de 4,6 veces superior a la del capital extranjero, en el año 1969 dicha participación declina a 3,1 veces la del capital extranjero"(11).

Sobre la participación del capital estatal en la industria manufacturera, además de lo recientemente señalado en la cita anterior, se estimaba para 1970 que las empresas estatales y mixtas generaban un 6,5% del empleo total del sector(12).

El conjunto de éstos antecedentes prueban una vez más que el subdesarrollo del capitalismo local deja un espacio importante para que en el proceso de acumulación y en las relaciones de clase que de ella surgen, la mediación del Estado y el capital extranjero juegan un papel significativo; más aún, en la economía chilena aparece con mucha nitidez que los únicos agentes de envergadura para un desarrollo capitalista en la industria lo era el Estado y el capital extranjero. Con todo ésto último, no es argumento suficiente como para negar la importancia del capitalismo local, primero sobre el nivel de empleo, y segundo, sobre el propio proceso de desarrollo capitalista; aunque sí, la debilidad congénita del capitalismo local, puede ser el aspecto específico que confiere a dicho desarrollo un carácter dependiente.

Por otra parte, en general el capital extranjero al participar en ramas intensivas en capital, se articula sólo una parte limitada de la clase obrera industrial, y en muchos casos sucede lo mismo cuando el Estado asume la realización de proyectos estratégicos. Sin embargo, la importancia de ambas mediaciones en las relaciones de clases, no reside únicamente en la relación directa que ellos establecen con la mano de obra asalariada, sino más bien, su relevancia deviene de su articulación al resto de las clases que surgen de la acumulación global y de la modalidad que imprimen el desarrollo capitalista condicionando el comportamiento económico del conjunto de las clases. En éste sentido, la experiencia chilena es bastante rica, pues a fines de 1970, y con mayor razón duran-

-te el período 1970-1973, el desarrollo del capitalismo de Estado pasó por variadas modalidades.

D.- La Construcción:

La importancia de la actividad de la construcción en la economía chilena se ha debido esencialmente a su elevada incidencia en la inversión geográfica, cerca de 60%, y a los efectos directos que tiene su comportamiento en el empleo.

La actividad de la construcción absorbía en 1970, el 5,9% de la ocupación global; gran parte de ésta mano de obra se vinculaba a la empresa privada y la empresa estatal, pero sin duda, la mediación del Estado ha sido fundamental en el desarrollo global de éste sector. A diferencia de la minería y la industria, en la actividad de la construcción no existe la mediación del capital extranjero.

Es muy difícil, con las estadísticas disponibles, separar la ocupación destinada a las obras que significan ampliación o renovación de la capacidad productiva, es decir, allí donde se crea y realiza el excedente económico, del empleo destinado a la construcción de obras improductivas. Teniendo en cuenta ésta limitación, se puede constatar, sin embargo, que la actividad de la construcción en edificación no habitacional, la actividad es compartida entre el sector privado y el sector estatal en proporciones que fluctúan en torno al 55 a 60% (del total de metros cuadrados) para el primer sector y entre un 35 a 40% para el segundo, en la década del sesenta(13).

Sin embargo, desde el punto de vista de la organización de la producción, la incidencia del Estado era más limitada. Las empresas estatales que ejecutaban las obras (sociedad constructora de establecimientos educacionales, hospitales, dirección de pavimentación y otros) ocupaban sólo un 4% de la mano de obra asalariada del sector construcción. Pero la incidencia del Estado en la actividad de la construcción se acrecienta cuando se considera que buena parte de las obras son proyectadas y supervigiladas por el Estado pero traspasada al sector privado a través de propuestas u otras modalidades.

Luego, la organización de la actividad de la construcción está basada fundamentalmente en la relación capital privado-trabajo asalariado; en general son grandes empresas de sociedades anónimas, con un número reducido de obreros especializados contratados en forma permanente, y en las que las funciones de financiamiento y administración de stock de materiales de construcción juegan un papel decisivo. También se dan las pequeñas empresas bajo las formas de sociedades limitadas, destinadas a obras pequeñas, y con un limitado capital de explotación. Finalmente, hay un contingente importante de trabajadores independientes dedicados a la reparación de obras en general, muy especializados, y que pueden ser considerados como los pequeños productores del sector; ellos formaban la mayoría de los trabajadores por cuenta propia que según el censo de 1960 alcanzaba a un 10% de la ocupación.

De acuerdo a éstos antecedentes, es posible hacer una estimación de la distribución de la población ocupada en la construcción, teniendo en cuenta, la mediación del Estado y la representatividad de los pequeños productores.

CUADRO IX

Distribución de la población ocupada en la construcción.
1970

	Mano de obra asalariada	otros
Empresa Estatal	7.037	
Empresa Privada	151.598	
Capitalista locales		1.065
Pequeños productores		17.750

FUENTE: Mano de obra en el sector público 1970. ODEPLAN.
Ob.cit. "El balance de mano de obra". Estimación de pequeños productores en base a las proporciones establecidas en el censo de 1960.

V.- Servicios Productivos:*

En los servicios productivos distinguiremos tres actividades fundamentales: servicios básicos (electricidad, gas, agua y servicios sanitarios), transportes de mercancías o de carga, y comercio al por mayor.

En la primera de las actividades señaladas se empleaba en 1970 sólo un 0,4% de la población ocupada, y en casi un 91% ello correspondía a mano de obra ocupada en empresas estatales. En la actividad del transporte de carga, las relaciones son un poco más complejas, pues allí, se presentan formas de propiedad estatal con formas privadas, y dentro de éstas últimas una importante participación de los pequeños productores, en particular en el transporte caminero. Como es sabido, el transporte de carga se realiza en Chile principalmente a través del transporte ferroviario, transporte caminero y transporte marítimo, en las proporciones de un 43%, 41% y 15% respectivamente (1969); el transporte ferroviario es realizado en alrededor de un 80% por una empresa estatal, y en el transporte marítimo es una empresa estatal la que realiza la totalidad del cabotaje de carga general, aunque una proporción muy pequeña del servicio exterior; además, los servicios portuarios en su mayoría son administrados por una empresa estatal autónoma (14).

La organización de la producción de servicios de transporte caminero es más difícil de evaluar, pues la propiedad individual de camiones está más difundida. Se sabe sin embargo, que un 30% del parque de camiones existentes en 1970 era de propiedad estatal. Luego el parque privado a esa época, era de 43.450 camiones. Las grandes empresas privadas mantienen su propia flota de camiones, en general camiones de gran tonelaje o especializados; otra parte es propiedad de empresas privadas, y estimamos que un 9% de los camiones de 2 a 8 toneladas pertenecen a pequeños propietarios individuales (véase cuadro X).

CUADRO X

Distribución de la población ocupada en la actividad del transporte de carga (1970)

	Ocupación total	Mano de obra asalariada		Pequeños Empleadores productores	
		Emp.Est.	Emp.Priv.		
Transporte ferroviario	29.200	25.784	3.416		
Transporte comercio	54.000	12.620	8.370 (*)	26.100 (*)	910 (*)
Transporte marítimo	12.300	5.974	6.326		
TOTAL	95.500	50.378	18.112	26.100	910

FUENTES: "Balance de mano de obra 1970". ODEPLAN. Ob.cit.; "Mano de obra del sector público". ODEPLAN. Ob.cit. Censo de población 1960.

(*) Cifras estimadas en base a las fuentes citadas y parque de camiones aparecida en "Antecedentes sobre el desarrollo chileno". Ob. cit. La cifra de empleadores se estimó en base a la proporción que ella tenía en la ocupación del sector transporte en el censo de 1960.

Finalmente la actividad del comercio al por mayor, se encontraba organizada en términos de empresas capitalistas, con una insignificante mediación del Estado y por el contrario, con una importante mediación del capital extranjero. Además en ésta actividad prácticamente no existe el pequeño productor, en el sentido definido en éste trabajo, lo que no impide que exista estadísticamente un fraccionamiento del capital comercial destinado al comercio mayorista entre pequeños medianos y grandes.

Según ODEPLAN existían 423.800 personas ocupadas en la actividad de comercio mayorista y minorista, durante el año 1970. El censo de 1967, indicaba que un 11,25% de la población ocupada en el comercio lo hacía en el comercio mayorista, cifra que podemos utilizar para el año 1970 por ser poco variable en el corto plazo. Además existe una encuesta muestral en 1970 para 1000 empresas del comercio al por mayor que da las proporciones en las que se distribuye la ocupación, las que utilizaremos para estimar la distribución de

la ocupación global del comercio al por mayor.

CUADRO XI

Distribución de la ocupación en el comercio mayorista 1970

Total ocupación	Propietarios	Mano de Obra asalariada	Familiares sin renta fija
47.678	1.898	45.480	200

FUENTE: "Comercio interior y servicios año 1970". Encuesta Instituto Nacional de Estadísticas. Agosto de 1972.

(:) Cifra estimada en base a la fuente indicada.

4.2.-Las capas medianas asalariadas del sector productivo:.

Según el marco teórico que nos hemos dado para definir a las clases sociales, distinguimos dentro de la categoría de los asalariados del sector productivo: clase obrera y capas medias asalariadas. Aunque ambas producen excedente económico, independiente de si se trata de trabajo manual o intelectual, las capas medias asalariadas eran definidas como aquellos grupos sociales que se ubican en las funciones de control y vigilancia del proceso de creación de excedente, funciones que nada tienen que ver con la división técnica del trabajo al interior del proceso productivo, sino más bien con la división social que supone el régimen de producción capitalista. Naturalmente, las categorías censales no están hechas para medir éste concepto de clase, y lo que existe a nivel de la información disponible es una diferenciación jurídica entre obrero y empleado, apoyado la mayoría de las veces, en una distinción entre el trabajo manual y el trabajo intelectual. Sin duda ésta información, es sólo una aproximación a nuestra conceptualización, pues la categoría "empleado" cubre en muchas actividades al obrero especializado, y en otras a la administración general del proceso productivo; evidentemente que ésta última es la que más se acerca a lo que hemos definido como capas medias asalariadas del sector productivo, pues en la admi-/.

-nistración de las empresas se encuentran los asalariados que ejercen la autoridad en su interior, o son auxiliares de ella. A falta de una información directamente ligada al concepto de capas medias asalariadas definidas en éste trabajo, utilizaremos una medida indirecta de la misma a través de las categorías censales que engloban a los "empleados", aún cuando éstas cifras sobrevaloren el concepto teórico por las razones ya aducidas.

4.3.-Las relaciones de clase en el sector improductivo:.

La hipertrofia del sector terciario respecto a los sectores productivos, es en los países subdesarrollados un fenómeno casi natural, aún cuando un conocimiento preciso del sector terciario dista mucho de ser satisfactorio. La economía chilena no ha sido una excepción a ésta regla general; así, al año 1970 ésta economía había desarrollado un sector improductivo que absorbía un 41% del total de la población ocupada en el país. De acuerdo al cuadro se puede observar que la ocupación en las actividades del comercio al por menor y en los servicios personales representan el 82% de la ocupación total del sector improductivo, haciendo de éstas dos actividades el núcleo absorbedor de la mano de obra que el sector industrial y minero no puede emplear.

CUADRO XII

Distribución de la población empleada en el sector improductivo.

- - - - 1970 - - - -

ACTIVIDADES	Número de personas	Porcentaje
Comercio detallista	376.122	30,4%
Transporte de pasajeros	56.100	4,5%
Servicios personales(*)	644.000	52,0%
Servicios gubernamentales	133.700	10,8%
Servicios financieros	27.700	2,3%
TOTAL ocupación sector improd.	1.237.622	100,0%

FUENTE: Balance de Mano de Obra. CINEPLAN. Ob.cit.

(*) Servicios personales incluye: Servicio sanitario, enseñanza, restaurant, hoteles, lavanderías, servicios domésticos y otros.

Sin embargo, el aspecto más importante de la ocupación en el sector improductivo desde el ángulo de las relaciones de clase, es que en dicho sector se encuadra el grueso del semiproletariado urbano, y parte importante de las capas medias asalariadas.

Decíamos en las primeras páginas que una parte de la fuerza de trabajo se ve impulsada por necesidad a ocuparse en las actividades de circulación de mercancías y producción de servicios personales bajo formas no asalariadas; dicha necesidad deviene de la insuficiencia de la acumulación en los sectores productivos, y porque esa fuerza de trabajo no puede permanecer en forma crónica bajo la situación de desempleo abierto. Desde el punto de vista de la economía en su conjunto, ésta fuerza de trabajo que hemos denominado "semi-proletariado" se encuentra en una situación de subempleo, pero ello solo no le confiere el carácter de semi-proletariado, pues existe mano de obra asalariada que también está subempleada sin caer en dicha categoría social. El rasgo fundamental de éste semi-proletariado urbano, es que ella es una fuerza de trabajo que no asume las formas asalariadas dentro del sector improductivo, y es propietario principalmente de su fuente de trabajo.

El problema ahora es como cuantificar éste grupo social que strictu sensu, no es una clase social pues está fuera de la relación capital-trabajo asalariado, y no pertenecen a los pequeños productores que explotan sus propios medios de producción. Evidentemente, la lectura directa de las categorías censales no dan cuenta de éste fenómeno y por ello sólo haremos una estimación del semi-proletariado a partir de algunos parámetros básicos, y de la categoría ocupacional que más se acerca al fenómeno, es decir, la de "trabajadores por cuenta propia" (15).

Como es sabido, los trabajadores por cuenta propia incluye a todas aquellas personas que ofrecen sus servicios en forma independiente y que no tienen personas contratadas bajo su dependencia: incluye tanto a los pro- /.

-fesionales como a los no-profesionales"(16). Naturalmente, el semi-proletariado urbano, cubre sólo una parte de los trabajadores por cuenta propia, en particular aquellos ocupados en el sector improductivo y con mayores dificultades para subsistir. Esto último se puede estimar, según la información disponible, de acuerdo a dos atributos de la categoría en cuestión, los cuales además están muy correlacionados, es decir, los trabajadores por cuenta propia que no tienen educación o tienen sólo educación primaria, y además todos aquellos cuyo ingreso es inferior a la media del sector.

CUADRO XIII

Estimación del Semi-proletariado urbano.

	Encuesta Cadem 1967	B/A %	C/B %	Estimación 1970 (∴)
Población en sector servicio.	1.023.200			
Trabajadores por cuenta propia en servicios.	269.000	24,7%		
Trabajadores por cuenta propia en serv. sin educación o con sólo educa- ción primaria (Semi- proletariado)	167.000		62,1%	189.930

FUENTE: Encuesta CEDEM.Cb.cit. La encuesta tiene una cobertura nacional y la expansión de la muestra para 1967, comprende una población perceptora de ingreso de 2.439.600.

(∴) La estimación para 1970, se hace en base a los porcentajes indicados en el cuadro, aplicados sobre la ocupación del sector improductivo.

La encuesta que nos sirve de referencia para el cálculo de las proporciones indicadas, utiliza la actividad de servicios compuesta por: comercio, transporte y servicios propiamente tales. Al no hacer la diferencia entre sector productivo o improductivo, la estimación de 1970 puede ser de poco valor, sin embargo, se sabe que las actividades de /.

comercio mayorista y transporte de carga no admite la participación de un semi-proletariado, de tal modo, que el uso de los parámetros en función de la ocupación improductiva no sea mayormente la estimación.

Finalmente el semi-proletariado, es posible medirlo bajo el supuesto que él coincide con los trabajadores por cuenta propia sin educación o con sólo educación primaria, ocupados en el sector improductivo; de acuerdo al cuadro XIII éste grupo social representaría en 1970, el 15,3% de la población ocupada en dicho sector. Esta masa de "proletarios a medio camino" están ubicados principalmente en las actividades del comercio minorista y parte de los servicios personales, que son justamente las actividades donde el subempleo es más evidente.

4.3.2.-Sobre las capas medias asalariadas del sector improductivo:;

La ocupación del sector improductivo no sólo encubre el semi-proletariado, sino también a las capas medias asalariadas y a los propietarios que la contratan. Dentro de las definiciones que nos hemos dado, decíamos que todo obrero era un asalariado, pero no todo asalariado era un obrero. En efecto, en el sector improductivo, no tiene sentido hacer la diferencia, dentro de los asalariados, entre obrero y empleado; es el conjunto de los asalariados que insumen excedente económico pero no lo producen, en consecuencia no hay clase obrera del sector improductivo; por tanto a los asalariados.

Sin duda, la mediación del Estado juega un papel fundamental en el origen y promoción de éstas capas asalariadas, sobretodo si se tiene en cuenta que un 14% de la ocupación global estaba empleada en el sector público, y de éste un 80% ocupados en el sector improductivo, es decir, en la administración central (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Municipalidades, Contraloría), en Desarrollo social (educación, salud, previsión, asistencia social y otros) y en actividades de comercio, transporte de pasajeros y servicios propiamente tales. (Véase cuadro). El 20% restante es la población ocupada en el sector productivo en empresas

la población ocupada en el sector productivo en empresas estatales, o bien en instituciones de servicios pero ligados a la actividad productiva, como es el caso de la Corporación de la Reforma Agraria, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Corporación de Fomento y otros.

CUADRO XIV

Distribución de la ocupación en el sector público(1970)

	Número de personas	%
Total población ocupada en el sector público.	423.751	
En el sector improductivo	333.913	80%
a)Adm.central	133.700	
b)Desarrollo social	180.137	
c)Otros servicios	25.076	
En el sector productivo:	84.838	20%

FUENTE: ODEPLAN. Ob. cit."Balance de Mano de Obra"

CUADRO XV

ESTIMACION DE LAS RELACIONES DE CLASE EN EL SECTOR PRODUCTIVO (1970) :
(En número de personas)

GRUPOS SOCIALES	A C T I V I D A D E S :							Total gru- pos sociales
	Agricult.	Minería	Industria	Construc.	Serv.Éási-Transp.de cos cargo y co- munic.	Comerc.	Mayoría.	
1.- Latifundistas	2.092							2.092
2.- Capitalistas	40.500	500	13.190	1.060	910	1.790		59.050
3.- Pequeños produc- tores	103.320	19.240	47.510	17.750	26.100			213.520
4.- Sector reformado	29.567							29.567
5.- Inquilinos	36.900							36.900
6.- Capes medias esa- lariadas	16.401	21.760	27.930	10.150	4.360	50.190	25.068	215.959
7.- Obreros	265.680	59.100	418.670	148.540	7.440	42.300	20.720	961.450
8.- Semiproletariado	243.540							243.540
TOTAL OCUPACION	738.000	99.200	567.300	177.500	11.800	119.500	49.678	1.760.973

(*) Estimaciones hechas en base a las proporciones de obreros y empleados dadas por los censos:
Agrícolas(1965), Industrial(1967), Poblacional(1960)

.....

CUADRO XVI

ESTIMACION DE LAS RELACIONES DE CLASES EN EL SECTOR IMPRODUCTIVO:
1970:(Número de personas)

	Capitalistas	Capas medias asalariadas	Semi-proleta ariado	TOTAL
Comercio mi- norista	43.250	213.272	114.000	376.122
Transporte pasajeros	10.000	46.100		56.100
Servicios personales	6.000	562.070	75.930	644.000
Servicios gubernamental		133.700		133.700
Servicios financieros		27.700		27.700
TOTALES	59.250	988.442	189.930	1.237.622

(:) Estimación hecha en base a "Balance de mano de obra 1970"
ODEPLAN.Cb.cit.

CUADRO RESUMEN:

	Número de personas	Porcentaje
1.- Capitalistas	117.300	3,9
2.- Capas intermedias	1.417.821	47,2
2.1. Capas intermedias asalariadas: 1.204.301		
a) Sector produc- tivo 215.859		
b) Sector impro- ductivo 988.442		
- Funcionarios del Estado 338.913		
2.2. Pequeños pro- ductores 213.520		
3.- Obreros	961.450	32,1
4.- Semiproletariado	433.470	14,3
5.- Latifundistas, inqui- linos, sect. reformado	68.559	2,3
TOTALES	2.999.600	100,0

5.- Conclusiones:*

La estimación de las relaciones de clase tanto en el sector productivo como en el sector improductivo de la formación social chilena, y el cuadro resumen que se presenta a continuación, nos permiten sacar las siguientes conclusiones:

A.- Lo primero que surge con toda nitidez de los cuadros recién mencionados, es el significativo volúmen de las capas intermedias de la sociedad chilena, las cuales llegan a representar en 1970, un 47% de la ocupación total, sobrepasando al peso relativo de la clase obrera equivalente solo a un 32%. Sin embargo, si consideramos solamente los grupos sociales constituidos en el sector productivo, las capas intermedias ven disminuida su importancia a un 24% de la ocupación de dicho sector, y la clase obrera ve aumentado su peso relativo a un 55%.

Como ya lo hemos dicho en su lugar, las capas intermedias se sitúan exteriormente a la relación capital-trabajo asalariado; es decir, cuando se trata de los pequeños productores, los que por definición no contratan una cantidad significativa de mano de obra asalariada, a pesar de su calidad de propietarios no llegan a personificar el capital, o simplemente a devenir capitalistas; por otra parte cuando se trata de mano de obra asalariada, ella establece una relación tal con el capital, que su inserción a la producción se realiza dentro de las funciones de control y administración del conjunto de la mano de obra asalariada, o simplemente no logra insertarse en la producción de excedente económico a pesar de su carácter asalariado.

Pero lo que es tanto o más importante, es el hecho de que éstas capas intermedias, compuestas por pequeños productores y capas medias asalariadas, tienen una importancia desproporcionada respecto al grado de desarrollo capitalista alcanzado por la economía chilena.

B.- En segundo lugar, las capas medias asalariadas representan el 25% de las capas intermedias, en tanto que los pequeños productores lo hacen en un 15%, aún cuando si se considera sólo las capas intermedias del sector productivo, éstos últimos representan el 50%. En todo caso al nivel global, las personas empleadas en la pequeña producción sólo representan un 7% del total de la ocupación, y por lo tanto su importancia radica más bien en su presencia en el sector productivo.

Ahora bien, si las capas medias asalariadas representan un 40% del total de la ocupación, hay un 82% de ella que genera en el sector improductivo, donde de acuerdo a nuestras definiciones la distinción entre obreros y empleados no existe, pues el conjunto de los asalariados que al no estar ligados a la producción de excedente económico se constituye en capas medias asalariadas. Por otra parte, de éstas capas medias asalariadas generadas en el sector improductivo, un 34% de ella tiene su origen en la participación del Estado en dicho sector, es decir, casi un tercio del total de las capas medias asalariadas se explican por la intervención improductiva del Estado.

C.- El insuficiente despliegue de las relaciones capitalistas, resultado de la debilidad en la acumulación del sector privado, genera un semi-proletariado de importancia, llegando a representar cerca de un 15% del total de la ocupación. En ésta categoría hemos agrupado al grueso de los minifundistas de subsistencia y a los que producen servicios de muy baja calificación; en uno y otro caso se trata de una parte de la fuerza de trabajo subempleada que deviene mercancía o cuasi-mercancía, sin por ello establecer una relación permanente con el capital, o simplemente sin poder constituirse en mano de obra asalariada en el sector improductivo. Así la presencia significativa de éste semi-proletariado confirma el carácter subdesarrollado del capitalismo chileno.

D.- Las clases y capas sociales directamente comprometidas en la transformación de las relaciones semi-feudales de la agricultura (latifundistas, inquilinos, ocupación en el sector reformado), representaban poco más de un 2% del total de la ocupación, y cerca del 10% de la ocupación agrícola. Naturalmente, esto no menoscaba los efectos significativos que tuvo la reforma agraria en el total de las relaciones de clase. Igual cosa, el número limitado de capitalistas no invalida su peso específico dentro de la estructura de clases, pues tratándose de relaciones de clase y no de su cantidad absoluta, es sobre las relaciones que establecen esos capitalistas, donde descansa el conjunto de la estructura de clases.

F.- Finalmente, la radiografía que hemos intentado hacer de la estructura de clases en Chile para el año 1970, tiene la ventaja, sobre los análisis que dividen a la sociedad en grupos sociales según la percepción de ingresos, de que las clases quedan directamente vinculadas a la organización de la producción de excedente económico o a su distribución, de tal modo que las tendencias que alimentan el desarrollo económico no son independientes de los diversos grupos sociales participantes de dicho desarrollo. Evidentemente esto no invalida el análisis que centra la atención sobre diferentes grupos sociales ubicados en una escala de ingresos, cuestión necesaria para fijar los objetivos y medios de una política de redistribución de ingresos.

Sin embargo, el análisis de clase reducido a su simple estructura económica no puede dar cuenta del desarrollo histórico de una formación social, pues el comportamiento político e ideológico de las clases que están en el trasfondo de dicho desarrollo pasa por mediaciones complejas que impiden toda lectura lineal entre estructura económica y estructura política. Si bien la base del conflicto de las clases puede estar en las relaciones sociales establecidas por ellas en el proceso de producción, la dinámica de dicho conflicto, arranque de los intereses divergentes en torno al poder del Estado y su organización, así como respecto a las diferentes re- /.

-presentaciones ideológicas que las clases se hacen sobre su conducta y su acción en el conjunto de las relaciones sociales.

Por ello, la radiografía que hemos presentado de la estructura de clases en Chile, nos deja apenas en el umbral del problema central que se deriva del conocimiento de toda estructura, es decir, su conocimiento histórico. Sin embargo, la medición de ciertas especificidades que las relaciones de clase toman, al nivel sólo de su estructura económica, debido a la situación de subdesarrollo capitalista en la que se encuentran, como por ejemplo, el semiproletariado y las capas medias asalariadas, permiten desde ya corregir todo intento de bipolaridad o de fácil representación política de las clases.

CITAS:

- 1.- Para la distinción de sumisión formal y sumisión real del trabajo al capital véase: "Las dos fases históricas del desarrollo capitalista" en "Un capítulo inédito del Capital" C.Marx. Union Generale d'editions 1971.
- 2.- Para un estudio del inquilinaje, véase el prolijo trabajo de A.Schetman "El inquilino del Chile Central". Publicación ICIRA 1971.
- 3.- "Diagnóstico de la Reforma Agraria Chilena" (Nov.70-Jun.72) PNUD-FAO.
- 4.- Véase J.C.Marin. "Asalariados rurales en Chile". Revista Latinoamericana de Sociología. Buenos Aires, 1969.
- 5.- Ob.cit.
- 6.- Véase W.Ringlen, "Economic effects of Chilean National expropriation policy on the private commercial farm sector 1964-1969". Tesis doctoral, Univ.of Maryland, 1971. Véase, Centre International d'etudes des structures agraires. "La reforma agraire chilienne pendant l'unité Populaire". Montpellier 1975.
- 7.- Véase: "La Industria y la Agricultura en el Desarrollo Económico Chileno". Sergio Aranda y Alberto Martínez. Instituto de Economía de la Universidad de Chile. 1970. Cuadro III. Página 58.
- 8.- Estimación efectuada por la oficina de planificación y estudio del Servicio de Cooperación Técnica. Publicado en "Encuesta a la Pequeña Industria". Z.Luksic en Revista del Banco del Estado, Chile. Agosto de 1971.
- 9.- Traducción personal de: Marx "Un chapitre Inedit du Capital". Pág.202. Collectio 10/18. 1971.
- 10.- "Encuesta de la pequeña industria y artesanado". Ob.cit.

- 11.-- L.Pacheco."La inversión extranjera y las corporaciones internacionales en el desarrollo de la industria". Public. CEPLAN Universidad Católica de Chile. 1971.
- 12.- Véase S.Bitár. "Efectos de las áreas de propiedad social y mixtas en la industria chilena". Trimestre Económico No.183 Julio-Septiembre 1974. México.
- 13.- ODEPLAN:"antecedentes sobre el desarrollo chileno". Ob. cit. página 284.
- 14.- Véase ODEPLAN:"Antecedentes sobre el desarrollo chileno" Ob.cit. páginas 189-285.
- 15.- La información que servirá de base a nuestros cálculos es "La encuesta Nacional del Centro de Estudios Estadísticos Matemáticos.CEDEM". 1967, Facultad de Economía de la Universidad de Chile. Aparecida en anexo de I.Heskia "análisis Estadístico de la Distribución del Ingreso Personal en Chile 1967". Publ.CEDEM, No.12, 1970.
- 16.- I.Heskia."Análisis Estadístico...." Pág.20.

- - - - -